

CONOCER LA REALIDAD PARA TRANSFORMARLA

Año 22 No. 54 la tiza, revista de SADOP



Violencia Laboral

¡Paritarias Ya!

**Reforma Tributaria,
la cuestión de fondo**

EDITORIAL

Los trabajadores estamos viviendo días intensos y a la vez esperanzadores. La alternativa es: continuar con aquellas conductas que no vienen produciendo resultados favorables para el Movimiento Obrero o construir una nueva posición sindical que defienda los intereses del conjunto. Militamos esta segunda propuesta, convencidos de que puede dar a luz un nuevo horizonte para el pueblo. Como toda gestación, conlleva dolores, pérdidas y no está exenta de sinsabores. Pero tales situaciones vitales tienen profundo sentido si miramos el objetivo: consolidar una conducción de la CGT como instrumento con capacidad de afrontar los enormes desafíos que supone la lucha por la construcción de una nueva sociedad, más justa y equitativa. Que sirva para desarrollar la conciencia de las personas que trabajan, y les brinde respuestas concretas a sus necesidades de vida y de trabajo. Que sea capaz de superar la desintegración de valores que se advierte en algunas acciones sindicales. Si predicamos la Democracia pero practicamos el autoritarismo, el resultado es mayor debilidad para los trabajadores y más poder para los empresarios.

Estamos viviendo, sin comprenderlo totalmente, una etapa de profundos cambios en el mundo gremial. Frente a ello, SADOP aporta su disposición y voluntad de cambio. Seguramente no advertimos más que algunas tendencias y nos parece que la rutina, el dejar pasar, la cristalización de los comportamientos ganarán la partida. Pero cuando las motivaciones son auténticas y los estímulos sinceros, los cambios suelen darse más rápidamente de lo que uno espera. Los docentes privados hemos decidido participar de esta nueva etapa. Aceptamos el desafío. No nos marginamos, ni claudicamos. No se trata solamente de involucrarse con los problemas o de identificarse con tal o cual dirigente. Aspiramos a concretar una participación consciente, calificada y decisiva. Consciente equivale a organizada. Calificada, porque así será más eficaz. Y decisiva, ya que pretendemos hacer una Organización de trabajadores cada vez más poderosa y solidaria.

En el plano de nuestra situación específica, el Consejo Directivo Nacional de SADOP ha fijado el objetivo central de su plan de acción: la negociación colectiva. Los docentes privados queremos mejorar nuestras condiciones de trabajo como lo hacen todos los trabajadores. Mediante paritarias. Nuestro esfuerzo cotidiano en el jardín, escuela o colegio, en cada universidad o academia debe ser compensado mediante mayores niveles de protección a nuestros derechos y condiciones dignas de trabajo en el plano de la realidad. Para ello, el mejor instrumento, el más democrático es la negociación. Esperamos que el diálogo con los representantes de los propietarios de las instituciones educativas privadas se concrete y dé frutos en beneficio de todos. Si no se registran avances sustanciales, SADOP desarrollará diversas acciones gremiales para lograr ese objetivo. Para nosotros, la lucha por mejores salarios y condiciones de vida y de trabajo dignas no es solo un derecho, sino también un deber. Claramente lo dijo Paulo Freire: "la lucha de los profesores en defensa de sus derechos y de su dignidad debe ser entendida como un momento importante de su práctica educativa, en tanto práctica ética. No es algo externo a la actividad docente, sino algo intrínseco a ella... es tan parte de ella misma como el respeto que el profesor debe tener a la identidad del educando, a su persona, a su derecho de ser"¹.

Con voluntad y sin bajar los brazos, conseguiremos el objetivo buscado. No en vano Simón Bolívar dijo que: "Dios concede la victoria a la constancia".

Finalmente, convocamos a todos los docentes privados a continuar haciendo de SADOP un sindicato cada vez más representativo, que sea una genuina expresión de los mejores sueños colectivos.



Mario Almirón
Secretario General - SADOP

¹ *Pedagogía de la Autonomía*, 2da. edición, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 2008, Pág. 64.

CONOCERNOS MÁS PARA TRABAJAR MEJOR

Por **José Aizza**
Prosecretario Gremial – SADOP

SADOP puso en marcha la “1ra Encuesta Nacional de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de los Docentes Privados”, una investigación que se propone relevar las percepciones y problemáticas de los trabajadores de la educación en todo el país. Dicho estudio y análisis será una herramienta fundamental a la hora de plantear en convenciones colectivas y paritarias modificaciones en las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

Sabemos que las instituciones escolares se presentan como un espacio de prácticas socio-educativas que articula un universo complejo y heterogéneo. En ellas coexisten procesos pedagógicos, epistemológicos, organizativos, administrativos, políticos y también laborales. En este marco, el trabajo docente se convierte en un núcleo crítico, ya que se relaciona con la totalidad de las prácticas de la escuela y con los acontecimientos del contexto educativo (valoraciones sociales, condiciones económicas y laborales, políticas educativas, etc.), generando conflictos en la escuela que no son accidentales, sino sistémicos, y que a su vez son agravados y perpetuados por una arcaica estructura de distribución de poder.

En este contexto, y como práctica política, desde la Secretaría Gremial de SADOP requerimos de un diagnóstico

que nos permita, a partir de su interpretación, conocer más profundamente la realidad de los docentes privados. Con el objetivo de conocer la situación nacional acerca de las Condiciones de Trabajo y Salud del

colectivo docente que representamos, y atendiendo a las problemáticas específicas de las diferentes regiones del país, a través del Departamento de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) llevaremos



El trabajo docente se convierte en un núcleo crítico, ya que se relaciona con la totalidad de las prácticas de la escuela y con los acontecimientos del contexto educativo, generando conflictos en la escuela que no son accidentales, sino sistémicos

adelante la primera “Encuesta Nacional de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de los Docentes Privados”

Este relevamiento apunta a poder desplegar una praxis transformadora de la realidad, contando con información propia y actualizada, permitiéndonos posicionarnos más fuertemente en los diferentes ámbitos de discusión en los que el sentido de esta transformación lleve adelante la práctica política, definiendo las líneas de acción para profundizar el proceso de negociación colectiva de los docentes privados y así exigir a los empleadores respuestas concretas en el mejoramiento de la situación laboral.

Por otra parte, el primer paso para alcanzar el éxito en nuestros objetivos es haber establecido una metodología de trabajo, definiendo una ideología y una política a seguir. La misma quedó claramente marcada en el discurso de asunción del compañero Secretario General Mario Almirón cuando señaló: “Creemos en la negociación. Es el procedimiento más democrático para superar los conflictos con equidad y justicia. Con esa convicción, profundizaremos nuestro proceso de negociación colectiva para mejorar nuestras condiciones de trabajo; para proteger cada vez mejor a nuestro salario,



nuestra estabilidad; nuestra formación profesional, y todos nuestros derechos como docentes privados...” Sin lugar a dudas, la mirada de nuestra investigación está puesta en el colectivo de trabajo, y no en lo individual, tanto en el momento de realizar el diagnóstico como a la hora de plantear las respuestas y estrategias. En este sentido, estamos convencidos de que la transformación pasa por lo colectivo, por la organización de los trabajadores.

Como sucede en toda acción gremial, se requiere de un tiempo para su desarrollo, de tal modo que el presente (que es el escenario en el cual se conjuga la política) implica al pasado y al futuro como sus partes inseparables. Es en este sentido en el que la experiencia adquirida y el análisis de una amplia bibliografía nacional e internacional, nos permite ob-

Este relevamiento apunta a poder desplegar una praxis transformadora de la realidad, contando con información propia y actualizada, permitiéndonos posicionarnos más fuertemente en los diferentes ámbitos de discusión

servar que para estudiar, analizar y proponer modificaciones de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de los docentes privados es imprescindible partir de la percepción de los propios trabajadores: buscar la palabra de los docentes, escuchar sus propias opiniones y percepciones, ya que nadie conoce mejor los riesgos pro-

fesionales y las condiciones de trabajo que los propios trabajadores que las experimentan.

Creemos que todas las etapas del proceso de investigación implican instancias movilizantes que contribuyen a la sensibilización y toma de conciencia de esta temática de vital importancia que se aborda. Por este motivo, la consulta será realizada íntegramente por el gremio y tendrá carácter anónimo. Tenemos el profun-

El contexto social y político actual abre la negociación colectiva para discutir no solamente salario, sino también mejores condiciones de trabajo y vida para todos los trabajadores argentinos

do convencimiento de que el recurso más importante está dado por nuestros afiliados, delegados y dirigentes políticos implicados en la actividad que lleva adelante nuestro sindicato. La actualidad presenta un contexto espacio-temporal y sociopolítico cargado de conflictos, con lo cual, el rol de los delegados de las escuelas será fundamental para obtener el mayor relevamiento posible, permitiendo el contacto con los docentes y proporcionando material para fundamentar los debates con estadísticas propias, convirtiendo los datos en información relevante y con un propósito determinado: transformar el trabajo docente. Para eso debemos conocer temáticas como trabajo digno/trabajo decente, proceso de salud-enfermedad, proceso del trabajo docente, organización del trabajo, contenido del trabajo y riesgos psicosociales presen-

tes en la docencia, todos temas que nos permiten formar a los compañeros de la organización sindical y dar la discusión en los diferentes espacios de participación, desde la escuela a los diferentes ámbito de negociación, con un discurso propio, construido entre todos, con un lenguaje común a todo SADOP.

En tal perspectiva, la preparación se torna obligación. En su recorrido, el militante, fiel a su vocación, debe transformarse en alguien que asume en su acción todo el peso de su tiempo, en alguien que lee la realidad y actúa en consecuencia, para marchar siempre en el rumbo elegido, partiendo de la premisa de que ninguna organización puede alcanzar el éxito sin cierto grado de compromiso y esfuerzo de sus miembros, y teniendo como propósito general satisfacer más fácilmente los requerimientos futuros, mejorar la interacción y pro-

La única manera de predecir el futuro es crearlo. (...) En esas palabras se conjuga toda la esperanza, el peso de la sustancia con la cual trabajamos y luchamos

mover la vigencia de nuestro sindicato.

El contexto social y político actual abre la negociación colectiva para discutir no solamente salario, sino también mejores condiciones de trabajo y vida para todos los trabajadores argentinos. Para crear el futuro no basta con enunciarlo o articularlo en los discursos para luego marcharse plácidamente a casa. Las banderas que enarbolamos solo podrán sostenerse a condición de trabajar, de conocer el tiempo en el cual habitamos y trabajamos, de reconocer y abrazar que se hace necesario transformar el trabajo de la docencia privada.

Somos conscientes de que hay muchos otros modelos que sirven para ver la cuestión de las estrategias de poder y comprender que hoy llevamos adelante una herramienta más a la hora de mantener un SADOP inserto en el Proyecto Nacional y Popular, concibiendo a la educación como un instrumento genuino para construir un país más justo y solidario.

A modo de cierre, me he de referir a un axioma que dice: la única manera de predecir el futuro es crearlo. Nada más cierto, pues en esas palabras se conjuga toda la esperanza, el peso de la sustancia con la cual trabajamos y luchamos todos los días por la docencia privada. •



ENCUESTA NACIONAL DOCENTE

LA ENCUESTA, UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Por Departamento CyMAT de SADOP

SADOP puso en marcha la "1ra Encuesta Nacional de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de los Docentes Privados", una investigación que se propone relevar las percepciones y problemáticas de los trabajadores de la educación en todo el país. Dicho estudio y análisis será una herramienta fundamental a la hora de plantear en convenciones colectivas de trabajo y paritarias modificaciones en las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

Consideramos que para estudiar, analizar y proponer modificaciones de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de los docentes privados, es imprescindible partir de la percepción de los propios trabajadores. En este sentido, hay que buscar la palabra de los docentes, escuchar sus propias opiniones y sensaciones, ya que nadie conoce mejor los riesgos profesionales y las condiciones de trabajo que aquellos que las experimentan.

Dada la inexistencia de investigaciones nacionales específicas del sector de docentes privados, entendemos necesario efectuar un estudio exploratorio cuyos resultados nos permitan construir una primera mirada nacional acerca de las especificidades de este colectivo de trabajo.

Queremos obtener un panorama federal de las CyMAT de los docentes privados, y al mismo tiempo detener y focali-



zar la mirada en las particularidades que presenta cada zona, lo que nos permite buscar similitudes y diferencias entre las diferentes regiones del país, tanto en sus condiciones de trabajo, como en el medio ambiente en el cual desempeñan su tarea. A su vez, se busca generar datos que sean comparables con otras investigaciones sobre CyMAT y salud realizadas tanto a nivel nacional como internacional.

A los fines de la Encuesta, el territorio nacional se dividirá en regiones: Metropolitana, Centro, Cuyo, Noroeste, Noroeste y Patagonia. Esta división regional sigue el parámetro de otras encuestas nacionales, permitiendo la comparación estadística con otras investigaciones. A su vez, hacia el interior de SADOP, proporcionará a los cuadros de conducción de la organización datos propios de cada región para ser

utilizados en las negociaciones, en las distintas instancias político administrativas de sus provincias. El trabajo de campo comenzará a desarrollarse en agosto del presente año, y para llevarlo adelante contaremos con la participación activa y el compromiso de las Seccionales y/o Delegaciones de SADOP de las diferentes provincias del país.

Estamos confeccionando una muestra representativa, que abarcará aproximadamente a 4 mil docentes de todo el

datos estadísticos del Ministerio de Educación Nacional y con el conocimiento territorial de los compañeros de SADOP que nos aportaron información relevante para caracterizar las escuelas de sus zonas.

El cuestionario elaborado por el Departamento CyMAT abordará un conjunto de bloques temáticos que nos permitirán obtener una mirada holística sobre las actuales condiciones de trabajo y salud de los docentes privados del país. Para esto, los principales ejes

Buscar similitudes y diferencias entre las diferentes regiones del país, tanto en sus condiciones de trabajo, como en el medio ambiente en el cual desempeñan su tarea

los docentes privados, la estrategia de investigación cuantitativa utilizada (encuesta) se complementará con una estrategia de investigación cualitativa, realizando una triangulación de los datos obtenidos a partir de ambos métodos.

Por medio del abordaje cualitativo se busca conocer las perspectivas subjetivas de los docentes, sus experiencias, sus temores, cómo son las relaciones con los demás integrantes de la comunidad educativa, todo aquello que les resulte relevante y forme parte de su cotidianeidad en la escuela, accediendo a los puntos de vista de los docentes, a la construcción que ellos mismos hacen de la realidad que viven, a través de sus propias palabras. La investigación cualitativa permite de esta manera, explorar la experiencia interna de las personas, los significados culturales que les asignan a sus vivencias, las formas de interacción social. Como estrategia principal se realizarán entrevistas semi-estructuradas, con el objetivo de comprender el sentido que los actores le atribuyen a sus prácticas y discursos.

Asimismo, la presente investigación tiene prevista para la etapa de elaboración y difusión de conclusiones sobre el trabajo realizado la organización de talleres de devolución e intercambio de resultados con los propios docentes, a fin de analizar los resultados y relevar propuestas emergentes de estos encuentros. •



territorio nacional. La misma es estratificada en dos etapas. En la primera, se seleccionaron las unidades educativas de acuerdo con los siguientes criterios: tamaño de los establecimientos (según cantidad de alumnos que asisten a los mismos), subvencionados/no subvencionados, confesionales/no confesionales, centro/periferia. En la segunda etapa, se seleccionarán los docentes a encuestar de acuerdo a criterios de sexo y edad. Para garantizar la calidad de la investigación es fundamental que la muestra realmente represente al universo que se quiere estudiar. Con este fin, trabajamos con

temáticos del cuestionario se discutieron en cuatro talleres regionales que llevamos adelante durante los meses de Noviembre de 2011 y Mayo de 2012. Los mismos tuvieron como objetivo compartir, debatir y reflexionar con los compañeros de las diferentes jurisdicciones participantes sobre los principales temas que abarcará la encuesta a implementar. A partir del intercambio de opiniones y del relevamiento de las necesidades y problemáticas de los compañeros, buscamos incorporar estos aportes a la construcción del cuestionario final.

Para conocer las condiciones de trabajo, salud y vida de

LA PARTICIPACIÓN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO. DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES Y LAS ENTIDADES GREMIALES

Por **Lic. Silvia Marta Korinfeld**

Secretario Gremial

CEIL-CONICET. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

Desde la década del 70, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que en tanto el medio ambiente de trabajo constituye una parte importante del medio en el que vive el hombre, la salud depende en gran medida de las condiciones de trabajo.

Los estudios realizados en la Argentina dedicados a la vinculación del trabajo con la salud, llevados a cabo por investigadores sociales y por equipos de investigación multidisciplinarios, han cubierto una diversidad de actividades laborales. El CEIL-PIETTE-CONICET (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales-Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas

y Técnicas) ha llevado a cabo desde comienzos de los años 80 diversas investigaciones sobre la temática de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) en sectores específicos de actividad en la Argentina. Las más relevantes se refieren a obreros de la industria del vidrio, maestros primarios de establecimientos estatales de la Provincia de Buenos Aires, operadores de telegestión, y trabajadores de la Policía Judicial de la Provincia de Córdoba. En el ámbito de la cátedra de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales, también se desarrolla actualmente una investigación sobre enfermedades laborales. En varios casos, las entidades gremiales o asociaciones de trabajadores han

impulsado las demandas que dieron origen a estas investigaciones.

La metodología adoptada para llevar a cabo estos estudios, consiste en conformar equipos interdisciplinarios con el objeto de abordar las distintas dimensiones de la actividad y de la situación laboral: las condiciones de trabajo, los riesgos del medio ambiente, los factores de carga física, mental y psicosocial. Se combina el abordaje cualitativo con el cuantitativo. Según los casos estudiados, se realizan observaciones, entrevistas a informantes calificados, talleres de reflexión, grupos focales, mediciones, encuestas.

Como resultado se formulan conclusiones y recomendaciones para la transformación



esta temática?

Tomo como referencia la presentación que hizo el Dr. Laurent Vogel, Investigador de la Oficina Técnica Sindical Europea de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Confederación Europea de Sindicatos, en el cierre de la Primera Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo realizada en 2002 en Buenos Aires. En esa oportunidad el Dr. Vogel planteó dos elementos claves a desarrollar que creo que son esenciales: 1) visibilidad;

2) participación.

Dar mucho más visibilidad al tema de la salud laboral en la Argentina comprende al menos 3 dimensiones:

a) Hacer visibles los daños a la salud provocados por el trabajo. Los indicadores existentes son insuficientes respecto de la realidad de las CyMAT. Es notorio el subregistro de accidentes de trabajo, y no es suficiente el listado de las enfermedades profesionales reconocidas.

b) Llegar hasta las determinantes del daño de la salud: la organización del trabajo; la política económica del empleo u otras políticas que implican condiciones de trabajo negativas para los trabajadores.

c) Procurar poner la salud laboral en el debate público, lograr que no sea un tema de especialistas, que esté presente diariamente en la prensa como otros temas de actualidad.

El segundo elemento clave para Vogel es la participación. No hay salud laboral sin participación activa, colectiva y organizada de los trabajadores.

En este sentido, la experiencia de Europa demuestra que en las empresas donde

hay delegados de prevención, generalmente hay actividades preventivas mucho más sistemáticas que en las otras. En la Argentina se debe avanzar en la promoción de comités de salud y seguridad y la elección de delegados de prevención.

A la visibilidad y la participación, yo agrego tres elementos más que considero fundamentales: 3) capacitación; 4) docencia; 5) investigación.

- Capacitación. Necesidad de realizar cursos de capacitación sindical en riesgos del trabajo, que tienen un efecto multiplicador (información sobre riesgos, derechos, legislación, etc.). Ejemplo: Curso de capacitación sindical en riesgos del trabajo de FOESITRA (Federación de Obreros, Especialistas, Empleados de los Servicios e Industrias de las Telecomunicaciones de la República Argentina), con subsidio de la SRT (Superintendencia de Riesgos del Trabajo). Se llevaron a cabo once cursos en distintas regionales en todo el país (2008). Cursos de CyMAT a delegados de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) (2008-2009).

- Docencia. Incluir y profundizar el tema de CyMAT en los niveles educativos de grado y posgrado: Medicina, Ingeniería, Higiene y Seguridad, Enfermería, Derecho laboral, Relaciones del Trabajo, Administración de Empresas, para la formación de profesionales sensibilizados con estas problemáticas.

- Investigación. Continuar con investigaciones sobre CyMAT con equipos interdisciplinarios preferentemente en ámbitos en los cuales sea posible la intervención y participación de los propios trabajadores en el diagnóstico y elaboración de propuestas, y donde las entidades gremiales tienen un rol fundamental a cumplir. •

de aquellas Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo que se consideran nocivas para la salud, el bienestar de los trabajadores, y la calidad del producto o servicio. En todas estas intervenciones se busca involucrar a los actores sociales para que tomen una participación activa en la identificación de los problemas, el análisis y la elaboración de propuestas de mejoras de las CyMAT.

En síntesis, la metodología generalmente utilizada para estas investigaciones comprende:

- Abordaje cualitativo y cuantitativo.
- Conformación de un equipo multidisciplinario (sociólogo, psicólogo, ergónomo, ingeniero laboral, médico laboral, abogado laboral, etc., dependiendo del estudio).
- Talleres, grupos focales, entrevistas, encuestas, observación.
- Participación de los trabajadores.
- Devolución a los actores sociales.
- Elaboración de un Informe con recomendaciones.

¿Cuáles son los desafíos que enfrentan los trabajadores en

ENCUESTA NACIONAL DOCENTE

LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Por **Julio César Neffa**

Investigador del CONICET en el CEIL y Prof. de la UBA y de la UNLP

Las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) abarcan temas controvertidos, no solo en cuanto a sus repercusiones sobre la vida y la salud de los trabajadores, su influencia sobre la eficiencia de las empresas y organizaciones (en términos de costos, productividad, calidad, relaciones de trabajo y vínculos con los clientes y usuarios), sino también a nivel teórico y metodológico.

No se ha logrado aún el consenso acerca de las mutuas interrelaciones entre el trabajo y la salud de quienes lo realizan. Por eso, coexisten actualmente diversas concepciones sobre el tema, que van desde los enfoques más tradicionales hasta los más progresistas. Al mismo tiempo, como se trata de un proceso histórico dinámico, no está determinado, por lo que puede evolucionar en un sentido o en otro.

La noción de salud utilizada se inspira en los trabajos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que la comprende no sólo como la ausencia de enfermedad, "sino también como un estado óptimo de bienestar físico, mental y social. La salud no es algo que se posee como un bien, sino una forma de funcionar en armonía con el medio (trabajo, ocio, formas de vida en general). No solamente significa verse libre de dolores o de enfermedades, sino también la libertad para

desarrollar y mantener sus capacidades funcionales... Como el medio ambiente de trabajo constituye una parte importante del medio total en que vive el hombre, la salud depende de las condiciones de trabajo."

Desde hace dos décadas, más precisamente desde la emergencia de la crisis del régimen de acumulación y del proceso de trabajo taylorista y fordista en los países capitalistas industrializados, la concepción tradicional comenzó a ponerse en cuestión. En 1974 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) produjo un cambio cualitativo en sus políticas cuando se aprobó la Memoria "Por un Trabajo más Humano" y luego, en 1976 al crear el Programa por el Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo (PIACT), postulando la "necesidad de adoptar una visión global y de conjunto cuando intervienen diversos factores, que se relacionan con el bienestar físico, psi-

quico y mental del trabajador."

Para analizar este tema hay tres conceptos centrales: la noción de trabajo, la de proceso de trabajo y la relación estrecha que se establece entre las CyMAT y la salud de los trabajadores.

El trabajo, más que una penosa obligación social, es un derecho humano fundamental, una de las actividades más nobles que desarrollan los seres humanos, la que estructura su identidad, permite desarrollar su personalidad y es la fuen-



te de los derechos laborales. Además de su carácter creativo y socialmente útil, dada su capacidad para producir bienes y prestar servicios indispensables para asegurar la reproducción de la especie, el trabajo genera las condiciones necesarias al desarrollo de todas las dimensiones de la persona humana y el establecimiento de relaciones de intercambio y cooperación, constituyendo una nueva realidad: el "colectivo de trabajo".

El trabajo permite a quienes lo realizan "trascender", producir algo que tiene una existencia autónoma y exterior, que puede perdurar más allá de la vida del sujeto que le dio origen, y estar presente lejos del marco geográfico donde se

Según la OMS
la salud no es algo que se
posee como un bien, sino una
forma de funcionar en armonía
con el medio (trabajo, ocio,
formas de vida en general)

gestó. El trabajo no es en sí mismo un castigo o una pena que los trabajadores arrastran hasta su muerte, pero cuando las CyMAT no son adecuadas, la fatiga se hace patológica, aumenta la propensión a enfermarse y accidentarse y "ese" trabajo degradado termina por deteriorar la salud.

Tenemos por una parte la carga física de trabajo y el esfuerzo muscular que requiere el ejercicio de la actividad; por otra parte, los problemas de higiene y de seguridad en el trabajo provocados por el tiempo de exposición a los riesgos, la intensidad de la actividad y la existencia o no de medidas de

prevención. Pero el proceso laboral se desarrolla en un contexto dado por las condiciones de trabajo; estos son factores de otra naturaleza, debido a que se refieren a formas institucionales, a las relaciones sociales de producción, a los modos de organización de las empresas u organizaciones (la duración y configuración del tiempo de trabajo, el contenido y la organización del trabajo, las formas de gestión de la fuerza de trabajo, la ergonomía, la transferencia de tecnologías, los sistemas de remuneración, las posibilidades de participar en el mejoramiento de las CyMAT, los servicios de bienestar accesibles a los trabajadores). Son las condiciones de trabajo las que explican en buena medida el diferente impacto de la carga de trabajo sobre la salud psíquica y mental de los trabajadores.

La entidad que trabaja no es solamente el cuerpo o las dimensiones biofísicas del trabajador, sino que en la actividad éste compromete y pone en acto, en mayor o menor medida, todas las dimensiones de su personalidad, incluyendo las psíquicas y mentales.

Cada trabajador es un ser individual, diferente de todos los demás, heterogéneo, no sólo en cuanto a sus capacidades y potencialidades laborales, sino también respecto de los efectos que tienen las condiciones y medio ambiente de trabajo sobre todas las dimensiones de su personalidad. Cada trabajador tiene sus propias capacidades de resistencia y adaptación a los riesgos ocupacionales y a las condiciones de trabajo. Por lo tanto, no existe en la realidad el "trabajador promedio"; resultado de una construcción estadística. De allí la importancia de la ergonomía, para adaptar los medios de producción,

las instalaciones y finalmente el trabajo a cada trabajador.

Todas esas dimensiones son afectadas primeramente por el trabajo prescripto, generando tensiones a causa de su inadecuación respecto de lo que es posible hacer, pero sobre todo por la actividad efectivamente realizada resultante de su capacidad para utilizar de manera responsable y autónoma la creatividad y la subjetividad, para modificar las pautas del trabajo como había sido prescripto, para que el mismo pueda ser efectivamente realizado, poniendo en tensión sus capacidades, generando una elevada carga psíquica y mental, que es fuente de fatiga, angustia y ansiedad. Si bien la salud está directamente condicionada por el trabajo, no existe un fatalismo en cuanto a las consecuencias negativas que el proceso de trabajo inevitablemente acarrearía a los trabajadores, pues no hay un determinismo económico o tecnológico. La prevención es posible.

Establecer de manera impositiva, arbitrada individualmente o negociada colectivamente, primas monetarias por riesgos como una compensación o amortización anticipada del deterioro de la salud significa, de hecho, tornarla una simple mercancía y aceptar de alguna manera su venta parcial y diferida, a mayor o menor precio, según la situación del mercado de trabajo y la capacidad de negociación de los interesados.

La prevención no se limita al uso obligatorio de los equipos de protección individual, lo normal no es trabajar utilizando elementos que demanden mayor esfuerzo físico o generen molestias para portarlos. Los equipos de protección individual aumentan la fatiga y

disminuyen la libertad de movimientos y las destrezas de los trabajadores, reducen la capacidad perceptiva de los sentidos y por lo tanto, comprometen la productividad y calidad del trabajo y dan como resultado la incomunicación de los trabajadores que ocupan puestos riesgosos (por ejemplo, los cascos o taponos auditivos).

La prevención debe en primer lugar procurar aislar a los trabajadores respecto del riesgo, limitar sus efectos nocivos, pero teniendo como objetivo final la eliminación del riesgo en su misma fuente, lo cual requiere una actitud permanente de "vigilia." Los riesgos interactúan entre sí de manera sinérgica y combinada, pudiendo anularse mutuamente, pero lo que ocurre más frecuentemente es que se adicionen o se potencien. De esa manera, la carga global de trabajo efectivamente soportada por los trabajadores es siempre mayor que la suma de los riesgos provocados individualmente por cada uno de ellos. Se impone la necesidad de adoptar una concepción sistémica.

Los riesgos ocupacionales del medio ambiente de trabajo, comprendidos en las nociones de higiene y seguridad, y las condiciones de trabajo, pueden ser analizados y evaluados objetivamente mediante censos o encuestas, pero un estudio exhaustivo de esta naturaleza a nivel de todo el sistema productivo implicaría un costo elevadísimo, y requeriría largo tiempo y el entrenamiento de un gran número de especialistas, condiciones difíciles de reunir.

Los factores de las CyMAT repercuten sobre seres vivientes, y específicamente sobre personas dotadas de un saber productivo y de capacidades

cognitivas y psíquicas, por lo tanto existe la posibilidad de que ellos perciban primero, y vivencialmente, el efecto que las condiciones y el medio ambiente de trabajo tienen sobre su vida y su salud aunque no posean el conocimiento científico de los riesgos inherentes a los procesos productivos de bienes y servicios que afectan la salud. Así, la intervención de los actores del proceso de trabajo que son al mismo tiempo víctimas y "sensores" de los riesgos se convierte en un elemento decisivo para la identi-



cación de éstos, para percibir sus consecuencias, proponer medidas eficaces de prevención y hacer el seguimiento. Explican esto los resultados estimulantes obtenidos cuando existen los Comités Mixtos de Higiene, Seguridad y Condiciones de Trabajo.

Cuando se llevan a cabo estudios estadísticos mediante encuestas sobre la percepción y vivencias de los trabajadores en cuanto a los efectos que sobre su salud provocan las condiciones y medio ambiente de trabajo, la experiencia histórica ha probado que generalmente, quienes son encuestados, no

sobrevalúan los aspectos negativos, porque ellos ignoran todos los riesgos que corren cotidianamente por el simple hecho de trabajar y las repercusiones que esto trae sobre su salud. Por razones de tipo cultural, difícilmente imaginan que su trabajo pueda hacerse de manera menos peligrosa, que sea más limpio, salubre y agradable; en su imaginario disocian el trabajo y el riesgo y, como ya han hecho un formidable esfuerzo para resistir y adaptarse a los mismos, los asumen como algo natural, imposible de eliminar.

A menudo, y como ya se señaló, para poder adaptarse y resistir los riesgos del trabajo, superar los inconvenientes que implica hacer un trabajo que goce de un bajo prestigio social o para vencer el miedo de tener que coexistir con los riesgos, los trabajadores construyen colectivamente sus "ideologías defensivas," según C. Déjours, que les permiten, por un tiempo y si no hay crisis mayores, olvidar o poner un velo sobre los aspectos negativos del trabajo durante la jornada laboral. El problema existe no sólo en el trabajo directo, material, dentro de las organizaciones que procesan materia prima con la ayuda de máquinas y herramientas, sino también en la importancia creciente que ha tomado el trabajo indirecto, predominante en el sector servicios, en tareas administrativas, y en tareas de gestión desarrolladas por los obreros en los sectores agropecuario e industrial.

Existe una relación estrecha, pero no unidireccional, entre el proceso de trabajo y la salud. La vida y la salud de los trabajadores está fuertemente condicionada, e incluso determinada, por las condiciones y

el medio ambiente de trabajo. A su vez, el estado de salud de los trabajadores, y sus capacidades de adaptación y de resistencia, pueden influir para hacer más o menos grave el impacto de las condiciones de trabajo.

Esta verdad, de sentido común, no es precisamente la que predomina en la práctica profesional, pues estos temas no tienen un lugar relevante en los planes de estudio universitarios de grado, y para profundizarlos, economistas, ingenieros y médicos deben estudiarlos en cursos de posgrado; pero desde la emergencia de la actual crisis económica internacional, los sindicalistas y empresarios más lúcidos, los responsables de la política económica y laboral de los países industrializados, han comprendido que las CyMAT tienen una influencia decisiva sobre la eficiencia de las empresas y organizaciones, puesto que el incremento de la productividad, el mejoramiento continuo de la calidad, la reducción de los costos, la aceptación y difusión de las innovaciones en cuanto

a los productos y los procesos, la implicación de los trabajadores para alcanzar esos objetivos y entregar la producción "justo a tiempo" no se pueden lograr de manera sostenida y sin conflictos, si el proceso de trabajo deteriora la salud de los trabajadores y genera conflictos.

Para finalizar, es importante resaltar que los seres humanos tienen básicamente tres esferas de desarrollo personal: el amor, la vida social y la actividad; dentro de esta última el trabajo ocupa un lugar prioritario.

El trabajo necesita y al mismo tiempo permite instaurar relaciones interpersonales, y construir un colectivo de trabajo, es decir una entidad generada por lazos e interrelaciones que crean una solidaridad de hecho, primeramente entre todos los trabajadores, y esencialmente entre los obreros y empleados asalariados de ejecución y también con las demás categorías socio-profesionales de mayor nivel jerárquico que se desempeñan en la misma unidad productiva. De esto surgen las reglas del oficio, que determinan las maneras de hacer, las condiciones de la cooperación y los criterios de juicio del colectivo sobre el valor y la belleza del trabajo realizado. Pero el trabajo implica por su propia naturaleza la fatiga por el involucramiento, el esfuerzo y la atención que requiere, y no siempre favorece el sentimiento de pertenencia y de identidad, ni el desarrollo de la personalidad. Para sobreponerse a estas limitaciones, los trabajadores procuran encontrar un sentido a

(Los encuestados) difícilmente imaginan que su trabajo pueda hacerse de manera menos peligrosa, que sea más limpio, salubre y agradable

lo que hacen y deben buscar el reconocimiento social de su actividad.

Dadas las exigencias y las restricciones generadas por el proceso y la organización del trabajo, que requieren defenderse, adaptarse y resistir para permanecer en los límites de la normalidad, el trabajo es concebido como el resultado de un gran esfuerzo y de una verdadera conquista, que al mismo tiempo provoca, según Déjourné, placer o sufrimiento o ambas cosas a la vez.

Para llegar a procesar y transformar el sufrimiento, para que sirva al trabajador como incitación para la realización de sí mismo, la construcción de su identidad, e incluso para encontrar un verdadero placer en el trabajo es necesario encontrarle un sentido al trabajo. Los trabajadores buscan normalmente obtener un trabajo "bien hecho", pero eso es imposible de lograr si no se cuenta con un cierto margen de involucramiento, autonomía y libertad, condiciones necesarias para hacer posible la expresión, comunicación, coordinación y cooperación entre los miembros del colectivo de trabajo para cumplir su tarea. Dada la centralidad del trabajo, este es, o puede ser, tanto un operador de salud, constructor del equilibrio o, por el contrario, constituir una restricción al desarrollo personal con efectos patológicos y desestabilizadores para la salud. •



Crist para La Tiza

ENCUESTA NACIONAL DOCENTE

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DOCENCIA MÁS DIGNA

Por **Jorge Kalinger**

Secretario Gremial

Consejo Directivo Nacional – SADOP

El comienzo de esta nueva etapa de SADOP, como lo había planteado en sus ejes de gestión nuestro Secretario General, el Dr. Mario Almirón, coloca al docente privado en el centro del pensamiento y de la acción.

En este contexto está marcada la decisión política de SADOP de implementar la primera Encuesta Nacional Docente, como parte de una estrategia integral, incorporada a políticas gremiales que apuntan a defender los derechos de los docentes privados, a cuidar su salud laboral, mejorar la calidad de vida, y poder construir a partir de ahí un futuro más digno.

Con esta mirada política, desde la Secretaría Gremial de SADOP y a través del Departamento de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, implementaremos este diagnóstico que nos brindará datos, los cuales serán insumos claves para ser utilizados en los distintos ámbitos de participación de nuestra organización, más aún teniendo en cuenta el valor que desde SADOP le damos al diálogo y fundamentalmente al proceso de negociación colectiva, para resolver los proble-

mas de los docentes privados.

Esta es una encuesta cualitativa que nos posibilitará sistematizar los datos, con el objeto de transformar la realidad en la que nuestros docentes desarrollan su labor cotidiana, y nos dará una visión para desarrollar políticas sindicales acordes a los problemas que refleje la misma.

La decisión política de SADOP de implementar la primera Encuesta Nacional Docente, como parte de una estrategia integral, incorporada a políticas gremiales que apuntan a defender los derechos de los docentes privados, a cuidar su salud laboral, mejorar la calidad de vida, y poder construir a partir de ahí un futuro más digno

Como todo proceso de investigación, este trabajo ha tenido una primera etapa durante la que se realizaron talleres regionales, de los que se obtuvo información precisa y representativa sobre aspectos

relevantes de la realidad de la labor docente de la región. Con lo cual, la encuesta posibilitará el entrecruzamiento de información con los actores de nuestro colectivo de trabajadores; es una posibilidad de aportar datos anónimamente, sensibilizando, movilizándolo y despertando la conciencia sobre nuestras condiciones de trabajo, con la participación directa de los actores.

El contexto político y social nos lleva a una discusión integral en la negociación colectiva de la agenda de los trabajadores en su totalidad, para transformar la realidad.

Para terminar, esta encuesta nos permitirá generar construcción y consolidación de espacios de debate de los docentes privados, buscando estrategias para las políticas a desarrollar, aumentando la capacidad de movilización y de presión de SADOP frente a los empleadores y el Estado, y plantarnos firmes a discutir en el ámbito de la negociación colectiva que, como dice el compañero que conduce los destinos de SADOP, Mario Almirón, “es la herramienta más importante con la que contamos para reformar las condiciones de trabajo” •

PROYECTO DE PAÍS Y EDUCACIÓN POPULAR

Por **Mario Almirón**

Secretario General

Consejo Directivo Nacional – SADOP

LOS QUE DEFIENDEN LA VIGENCIA DE LOS PRINCIPIOS LIBERALES DE LA CARTA MAGNA PRETENDEN GOBERNAR DESDE LA MINORÍA LIBERAL Y CONSERVADORA, LO QUE ES UNA FORMA DE AUTORITARISMO. PARA QUE EL PROYECTO SE PROFUNDICE, NECESITAMOS CAMBIAR LOS PARADIGMAS CULTURALES.



El debate sobre la necesidad de una reforma constitucional volvió a ser noticia. La Carta Magna expresa, por un lado, el reconocimiento de los Derechos Humanos que toda persona tiene por el hecho de ser tal. Desde esa perspectiva, garantiza libertades y facultades que son inherentes a la naturaleza ético-social de las personas y de la sociedad.

También supone una síntesis de las ideas políticas y económicas dominantes en una determinada etapa histórica. Los expertos hablan del “poder constituyente”. Cabe complementar esa expresión con la de “poder constituido” para mirar también este fenómeno desde una perspectiva sociológica.

La Constitución actualmente vi-

gente (1853/ 1994) es una expresión de una etapa liberal (1853) y otra neo-liberal (1994). Los “ciclos constituyentes” tuvieron cierta co-

La Constitución actualmente vigente (1853/ 1994) es una expresión de una etapa liberal (1853) y otra neo-liberal (1994). Los “ciclos constituyentes” tuvieron cierta coherencia solo interrumpida por la Constitución de 1949

herencia solo interrumpida por la Constitución de 1949. Esta última, legítima porque expresaba la voluntad de la gran mayoría del pueblo argentino, fue “borrada” del mundo jurídico por la Revolución Fusiladora, encabezada por el General Eduardo Lonardi, el 27 de abril de 1956. Mediante un “decreto”, el gobierno de facto, que supuestamente venía a restaurar el imperio del derecho y la justicia, declaró vigente a la Constitución de 1853, con las reformas de 1860, 1866 y 1898, y excluyó las de 1949. En la misma regla estatal –con menos mentira y más realismo– agregaba en su Artículo 2do.: “El gobierno provisional de la nación ajustará su acción a la Constitución que se declara vigente por el Artículo 1ro.

Una cultura basada en la humanidad (y no en los objetos) no considera a los profesores y maestros como meros “facilitadores” del proceso de enseñanza-aprendizaje sino como partícipes de una experiencia enriquecedora

En tanto y en cuanto no se oponga a los fines de la revolución enunciados en las directivas básicas del 7 de diciembre de 1955 y a las necesidades de la organización y conservación del gobierno provisional”.

No es casualidad que este procedimiento antijurídico fuese convalidado por la reforma constitucional de 1994.

En la actual etapa histórica –iniciada en 2003– la gran mayoría del Pueblo Argentino ha rechazado de manera contundente las opciones liberales, conservadoras o neoliberales. Se ha legitimado un Proyecto de País que no coloca en el centro al mercado sino al Estado y la sociedad. Esta nueva óptica, tiene más que ver con nuestras raíces latinoamericanas que con la tendencia liberal de mirar al Norte, ese país falso que quiere ser el que no es. Lo dijo con gran claridad Rodolfo Kusch: “...como es falso todo país montado sobre la base de un individualismo de mercaderes”. Creer que “el hombre es nada más lo que produce” es el reduccionismo inaceptable que el liberalismo sostiene. Los hombres son naturalmente personas comprometidas con otras, antes que con los objetos.

Por ello, quienes defienden la

vigencia de los principios liberales contenidos en la Constitución que rigen en la actualidad están pretendiendo gobernar desde la minoría liberal y conservadora, lo cual es una forma de autoritarismo.

Se pretende centrar la discusión pública en la posibilidad de permitir la reelección presidencial. Ello dependerá eventualmente de cómo el “poder constituyente” –con la legitimidad de las mayorías– defina la cuestión. Es curioso observar en aquellos que han ejercido un verdadero “poder destituyente” contra la actual Presidenta de la Nación en 2008, su oposición a un poder cuya legitimidad de origen reside en el voto popular. El tema de la reelección es desde

luego opinable. Pero lo que consideramos inaceptable es que aquellos que reclaman participación y fomentan el asambleísmo callejero se opongan a que sea el pueblo el que decida. Para decirlo con toda claridad: la Convención Constituyente no elige a ningún ciudadano como Presidente, solo establece qué requisitos debe cumplir el que quiere ser candidato. La elección es del Pueblo con su voto.

Aunque desde nuestra perspectiva es importante, éste no es el eje central del debate. Lo central es si la norma fundamental del orden jurídico argentino es coherente con el actual Proyecto de País. Claramente no lo es.

Desde la perspectiva de la cul-



Mario Almiron durante la presentación del Movimiento por una Nueva Constitución Emancipadora y un Nuevo Estado.



tura –distinta a la de los mercados– no hay individuos sino comunidad. Una cultura entendida como matriz de vida dotada de significado y sentido. Una cultura basada en la humanidad (y no en los objetos) no considera a los profesores y maestros como meros “facilitadores” de los procesos de enseñanza y aprendizaje sino como partícipes de una experiencia enriquecedora. Enseñar es también aprender. Siempre se aprende con otros. Por eso la olvidada Constitución de 1949 no consideró a la educación como un derecho individual sino social. Con gran precisión se define allí que la “educación y la instrucción corresponden a la familia

y a los establecimientos particulares y oficiales que colaboren con ella”. Además, la norma generada por el Gobierno del Presidente Juan Domingo Perón estableció: la enseñanza primaria obligatoria y gratuita en las escuelas del estado; la orientación profesional; la vinculación entre universidad y Proyecto de Nación; el desarrollo de las ciencias y de las artes; las becas para los alumnos; las riquezas artísticas e históricas como parte del patrimonio cultural de la Nación y la prohibición de la enajenación de los tesoros artísticos.

Esta concepción de la cultura

popular y de la educación es coherente con las actuales leyes de Educación Nacional y de Formación Técnico Profesional, y totalmente opuesta a la Ley de Educación Superior generada en los 90, que sigue al modelo conservador de la Constitución de 1853-1994.

Estamos convencidos de la centralidad de la educación popular en el actual Proyecto de País. Para que ese Proyecto se profundice, necesitamos cambiar los paradigmas culturales. La enorme dimensión jurídico-política que una Constitución supone merece un debate sobre este derecho humano fundamental. No alcanza con la “libertad de enseñar y aprender”. Es necesario avanzar en un nivel mayor de protección a los bienes culturales, científicos y educativos. Para que todo el Pueblo –y no solo una minoría– pueda acceder a los mismos. La exclusión de este derecho básico es una de las razones más importantes de la dependencia que nuestro País sufrió durante tantos años. Quienes militamos por una Patria libre, justa y soberana debemos visualizar la importancia de este contenido en una reforma constitucional. □

La enorme dimensión jurídico-política que una Constitución supone merece un debate sobre este derecho humano fundamental. (...) Es necesario avanzar en un nivel mayor de protección a los bienes culturales, científicos y educativos

Movimiento por una Nueva Constitución Emancipadora y un Nuevo Estado

El martes 19 de junio se presentó el documento fundacional del Movimiento por una Nueva Constitución Emancipadora y un Nuevo Estado, en el Teatro Margarita Xirgu de la Ciudad de Buenos Aires. El secretario general de SADOP, Mario Almirón, compartió la mesa sobre el escenario junto a la diputada del Frente Grande Adriana Puiggrós, el filósofo Ricardo Forster, el secretario general de la CTA Hugo Yasky, y los dirigentes Héctor Fernández (Peronismo Militante), Jorge Aragón (Corriente Martín Fierro), Gildo Onorato (Movimiento Evita) y Luis D'Elía (Miles). La propuesta busca profundizar sobre una reforma constitucional, organizando foros de discusión en todo el país.

¿QUÉ USO LE DAS A TU RECIBO DE SUELDO?



Es un documento legal. Conocé tus derechos.

www.sadop.net



Sindicato Argentino de Docentes Privados

REFORMA TRIBUTARIA, LA CUESTIÓN DE FONDO

Por **Horacio Ghilini**

Secretario de Relaciones Institucionales de SADOP – Consejo Directivo Nacional
Secretario de Estadísticas, Registros y Defensa al Consumidor de la CGT

El impuesto a las ganancias

El cobro de impuestos a los ingresos provenientes del trabajo –mal llamado impuesto a las ganancias– no es una originalidad del sistema tributario argentino. De hecho, la contribución impositiva en Argentina es inferior a la que se realiza en otros países de América Latina y, sobre todo, respecto de países con mayor grado de desarrollo.

Este impuesto, bien aplicado, es progresivo en un sistema doble. Por un lado, debería afectar únicamente a los trabajadores de más altos ingresos y por el otro, debido a que la tasa del impuesto se eleva a medida que las remuneraciones son mayores, aquellos asalariados registrados de ingresos superiores deberían contribuir más que los de menores salarios.

Asimismo, su vigencia se ve justificada debido a la alta fragmentación y heterogeneidad de situaciones que afectan a la clase trabajadora argentina, resultado de un proceso que se puso en marcha junto con la dictadura cívico-militar en 1976 y que fue revertido, sólo en términos parciales, en el proceso iniciado desde 2003.

Es decir, que el impuesto a los “altos ingresos” contribuye a una mayor igualdad social dentro del colectivo de asalariados formales al mismo tiempo que permite finan-

ciar al Estado para aplicar políticas redistributivas.

Los trabajadores como protagonistas de un Proyecto Nacional que aboga por la igualdad y la Justicia Social tenemos la responsabilidad de promover la solidaridad con los sectores más vulnerables, como lo son actualmente los trabajadores informales (alrededor de un 33% de los asalariados) y los desocupados (7% de la población económicamente activa).

Hay que tener mucho cuidado con pregonar la eliminación de un impuesto que es progresivo, porque quienes desean un Estado mínimo, apañados en la matriz neoliberal que pregonan los países centrales, están agazapados.

Sobre el Mínimo No Imponible y su evolución reciente

El Mínimo No Imponible (MNI) es un valor “mínimo” que permite determinar cuál es el piso salarial que queda exento del pago de ganancias. La ausencia de actualización del Mínimo No Imponible de la cuarta categoría del impuesto a las Ganancias, y de las deducciones y escalas que se utilizan para realizar la tributación, hace que cada vez sean más los trabajadores que deben pagar este impuesto. En el año 2007 afectaba a un 8,6% de los asalariados registrados y actualmente al 19%.

Si bien desde 2002 se observa un crecimiento significativo del MNI, cuando se lo compara con la evolución de los precios, es decir con la inflación, se evidencia un fuerte retraso desde 2007.

Cuadro N° 1.

Evolución del MNI para solteros y casados con dos hijos oficial y potencial de haber seguido el crecimiento de los precios. Pesos corrientes

Año	MNI oficial (soltero s/h)	MNI a valores de 2007 (soltero s/h)	MNI oficial (casado c/2h)	MNI a valores de 2007 (casado c/2h)
2007	3.346	3.346	4.577	4.577
2008	4.015	4.144	5.554	5.668
2009	4.015	4.759	5.554	6.509
2010	4.791	5.989	6.637	8.192
2011	5.782	7.417	7.998	10.146
2012	5.782	9.134	7.998	12.494

Fuente: elaboración propia en base a las normativas del PEN e IPC 9-provincias.

El mínimo no imponible se actualizó en una proporción menor al índice de precios al consumidor: mientras que los precios crecieron entre 2007 y 2012 un 273%, el MNI apenas creció 174%.

En 2012, ese nivel debería alcanzar para los trabajadores solteros sin hijos los \$9.134 siendo que en la actualidad tributan todos aquellos que ganan más de \$5.782. La diferencia entre dichos valores da cuenta de la incorporación de trabajadores al pago de este impuesto y de la pérdida de salario real, dado que ante aumentos nominales de los salarios muchos trabajadores que no tributaban, pasaron a hacerlo.

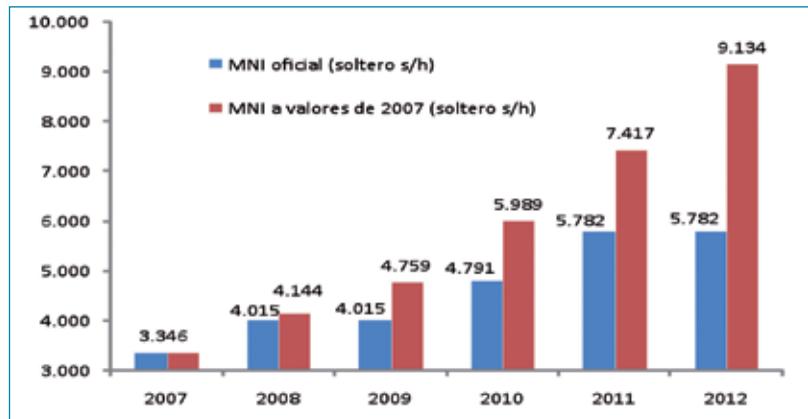
En 2012, el MNI para trabajadores casados con dos hijos debería alcanzar los \$12.494 siendo que en la actualidad tributan todos aquellos que ganan más de \$7.998.

La falta de actualización del Mínimo No Imponible trajo aparejada la pérdida del poder adquisitivo de los asalariados, por un lado porque con los aumentos salariales recientes hubo franjas de trabajadores con salarios medios que pasaron a contribuir impositivamente y por otro, porque para quienes ya tributaban ganancias la carga de este impuesto se hizo mayor.

Esta situación pone de manifiesto la necesidad de establecer un criterio que permita actualizar periódicamente el MNI y que evite una reducción de sus ingresos en términos reales.

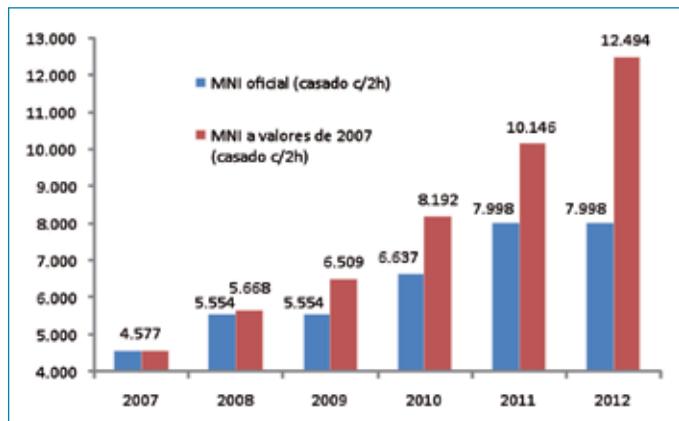


Gráfico N° 1. Evolución del MNI oficial y potencial de haberse ajustado en base al IPC para solteros sin hijos. Pesos corrientes



Fuente: Elaboración propia en base a información del PEN e IPC 9-provincias.

Gráfico N° 2. Evolución del MNI oficial y potencial de haberse ajustado en base al IPC para casados con dos hijos. Pesos corrientes



Fuente: Elaboración propia en base a información del PEN e IPC 9-provincias.



Reforma tributaria, la cuestión de fondo

El reclamo de la actualización del Mínimo No Imponible (MNI) del impuesto a las ganancias que afecta a los trabajadores asalariados es acertado. Pero es sólo un paso de una transformación más profunda.

Los trabajadores debemos impulsar la modificación del sistema tributario actual que es por demás regresivo y expresión del modelo neoliberal de los 90, ya que éste se apoya fuertemente en la recaudación a través del "consumo" aplicando un impuesto al valor agregado (IVA) con una de las alícuotas más altas del mundo, y además, exenta del pago de impuestos a las transacciones y a la renta financiera.

Es decir, acorde con el proceso actual, sería lógico establecer una estructura tributaria que ejerza más presión sobre algunos grupos muy rentables y menos hacia los sectores populares.

Algunas propuestas concretas para la modificación del sistema tributario vigente podrían ser la devolución del IVA de los bienes de la canasta básica para sectores populares, la modificación del impuesto a las ganancias para gra-

var las transacciones financieras y actualizar el MNI de la cuarta categoría, establecer un impuesto a la transacción gratuita de bienes (herencia), incrementar la alícuota para la captación de la renta minera. Si bien desde la AFIP se sostiene que lo que podría recaudarse por gravar la utilidad por la venta de acciones de personas físicas sería solo de \$ 710 millones en 2012 una propuesta superadora no consiste en gravar esas operaciones sino las *transferencias* que se realizan (una suerte de "tasa Tobin"). La propuesta que logra incrementar sustancialmente los ingresos del Estado en relación a las operaciones financieras es gravar las *transacciones financieras* y no su renta. En el Mercado Abierto Electrónico se transan instrumentos financieros por alrededor de dos veces el PBI argentino, si se aplicara una "tasa Tobin", que grave las transacciones financieras, los montos recaudados serían, por ejemplo, de \$23.042 millones en 2010 (un valor que contabiliza un gravamen de 1% sobre las operaciones FOREX, Renta Fija (U\$ y Repo), derivados y operaciones de la bolsa). Una cifra más que significativa.

Gravar las *transferencias* financieras resultaría una medida netamente

redistributiva ya que aumenta las arcas del Estado, no afecta los precios internos y desincentiva la especulación financiera y por consiguiente, podría estimular la inversión.

Si bien existen dos aspectos que han modificado el cuadro recaudatorio del Estado en relación a los años 90 (los derechos de comercio exterior, fundamentalmente retenciones) y los ingresos de la seguridad social (a partir de la estatización de los fondos previsionales), el resto del esquema tributario mantiene los patrones recaudatorios de los años 90: fuerte presión en IVA e impuestos que recaen sobre el consumo y escaso gravamen en rentas, ganancias y patrimonio. Un cuadro opuesto al de los países desarrollados.

Si la apuesta es incentivar el consumo de los trabajadores sosteniendo el empleo y la redistribución del ingreso, no hay mejor momento que el actual para responder a la escalada mundial conservadora que apunta a transferir ingresos del trabajo al capital. Tenemos que mejorar la distribución del ingreso a través de los tributos, y para ello, es fundamental consolidar un sistema tributario progresivo y no desfinanciar al Estado. □

ENCUESTA ANÓNIMA

AUTOADMINISTRADA
Y SIN COMPROMETER
NI DAR DETALLES
DE LAS ESCUELAS

CONOCER MÁS
PROFUNDAMENTE
LA REALIDAD DE
LOS DOCENTES
PRIVADOS PARA
TRANSFORMARLA

ENCUESTA NACIONAL DOCENTE

CONOCERNOS
PARA CRECER

 SADOP

1º ENCUESTA DE DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE GESTIÓN PRIVADA

Secretaría Gremial

 CYMAT

DPTO. CONDICIONES Y MEDIO
AMBIENTE DE TRABAJO

www.sadop.net

ES MOMENTO DE CONSTRUIR

Por **Lic. Laura Chebeir**

Secretaria General de SADOP Río Negro

EN RÍO NEGRO, UN NUEVO GOBIERNO INICIÓ LA ADMINISTRACIÓN DE LA PROVINCIA EN DICIEMBRE DE 2011. ESTE CAMBIO POLÍTICO TRAJÓ COMO CONSECUENCIA UN AIRE NUEVO PARA LA REGIÓN, Y CON ÉL LA POSIBILIDAD HISTÓRICA PARA SADOP DE EMPEZAR A PENSAR EN UN ACERCAMIENTO CONCRETO AL EJECUTIVO, DESDE LO IDEOLÓGICO PRIMERO, PERO ANTE TODO COMO GREMIO ÚNICO, INDISCUTIBLE, PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DE NUESTROS COMPAÑEROS DE ENSEÑANZA PRIVADA.



El ministro Marcelo Mango en la reunión que mantuvo con la secretaria general de SADOP Río Negro, Laura Chebeir.

Con este nuevo marco, las postergaciones iniciaron el diálogo y, con ello, el eco de numerosos compañeros que se acercaron a SADOP preguntando: “¿qué está pasando? nos dijeron que...” o “se está comentando aquello...”.

Había comenzado el debate de la reforma de la Ley de Educación de Río Negro, ley que omite en su totalidad el capítulo referido a la Educación de Gestión Privada

Rumores de colegios que cerrarían sus puertas, quita de subsidios y escuelas privadas que pasarían a las filas del Estado como sucedió con Tierras del Sur en Viedma –capítulo a parte–. También, a través de una ley de disponibilidad vigente, la amenaza del trabajo de esposos y/o esposas de muchos compañeros, entre otras tantas cuestiones. Mucho de lo mismo con distinto nombre. Mucho de lo mismo, que producía y pro-

Los subsidios a la educación privada serán sostenidos como parte del sistema educativo, aunque se les exigirá a estas instituciones una función social y la no discriminación

duce incertidumbre, malestar y tristeza. Un malestar que se traslada, inevitablemente, a la diaria tarea de los docentes frente a las aulas, a los “buenos días”; al “hola, ¿qué tal...?”, al seno de las familias de nuestros compañeros.

Se trataba de un momento histórico para la provincia, no caben dudas, y como tal, había (y hay, podemos decir) que vivirlo, transitarlo. Para ello, teníamos que generar las herramientas que nos ayudaran a la construcción. Porque de eso se trataba: de construir.

Hagamos una pausa necesaria en este punto, porque para ese entonces ya había comenzado el debate de la reforma de la Ley de Educación de Río Negro, ley que omite en su totalidad el capítulo referido a la Educación de Gestión

Privada. Y si no hay escuelas privadas, no hay docentes privados. Entonces, los rumores tomaban una forma hacia lo posible, hacia lo verdadero. Por omisión o negación, no importa, pero la cosa sonaba, y sonaba mal.

Pero, ante todo, había que construir para fortalecer los lazos y sentirnos más unidos que nunca. Y la comunicación fue la piedra fundamental. Al malestar, producto de los constantes rumores, hay que apaciguarlo con información, con datos concretos y con diálogo. Porque dos más dos debían seguir siendo cuatro, y no “a lo mejor”, “quizá”, ser cinco.

Como organización implementamos todo lo que tuvimos a nuestro alcance. Ante todo, nos paramos firmes y marcamos nuestra posición ante la reforma de la ley. Una posición que hicimos llegar a todos los compañeros, a toda la comunidad educativa de la provincia. Porque apoyamos la consulta, pero con una postura propia. Porque una ley provincial no puede ir en contra de lineamientos contenidos en la Ley Nacional de Educación (N° 26.606) de diciembre de 2006. Porque en SADOP sostenemos que hay derechos que deben introducirse en la norma provincial, tales como:

- A trabajar (Art. 14 Constitución Nacional).
- A la participación en el Proyecto Institucional de la Escuela.
- A la capacitación.
- Al mantenimiento de estabilidad en el cargo.
- A los beneficios de la Seguridad Social y la Obra Social.
- A un salario digno.
- A la participación en la actividad gremial.
- A la negociación colectiva de trabajo.

Volvimos a implementar la Sede Abierta, que tan buen resultado nos había dado en otras época cuando tuvimos que difundir entre los com-

pañeros otros temas. Porque los compañeros necesitan un espacio para acercarse y encontrarse. Debatir, pero también comunicarse y descubrir, una vez más, que no están solos. Que no hay que esperar que el “zapato apriete” para tomar al toro por las astas.

Y prensa... mucha difusión hacia fuera. También insistirles una vez más a las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia sobre la necesidad de encontrarnos. Porque el rumor, que ellos mismos habían ocasionado, había generado otros rumores. Rumores que alzaban voces de descontento en toda la provincia. Voces docentes y también voces de padres que generaron, de manera casi espontánea, asambleas y reuniones. Y a toda esta dinámica, por primera vez, se sumaban preocupados los dueños de los establecimientos educativos. Porque ellos también querían entender, pedían que SADOP se acercara para aclarar dudas. Necesitaban respuestas que tranquilizaran las aguas.

Finalmente, en medio de reuniones y charlas informativas, el llamado llegó. El Ministro de Educación de Río Negro aceptaba una reunión con SADOP. Y SADOP lo

Al malestar, producto de los constantes rumores, hay que apaciguarlo con información, con datos concretos y con diálogo. Porque dos más dos debían seguir siendo cuatro, y no “a lo mejor”, “quizá”, ser cinco

recibió. La historia empezaba a escribirse.

La reunión se llevó a cabo, y fue ante todo constructiva, para que la verdad se impusiera. Entonces los rumores empezaron a disiparse y, sobre todo, se fueron estableciendo los compromisos.

El Ministro expuso ante las autoridades de SADOP los fines y objetivos de la política educativa que conduce, y aseguró su consonancia con los criterios del Gobierno Nacional. Los subsidios a la educación privada serán sostenidos como parte del sistema educativo, aunque se les exigirá a estas instituciones una función social y la no discriminación.

Podemos decir que hubo unidad de criterios y coincidencias sobre la importancia de garantizar

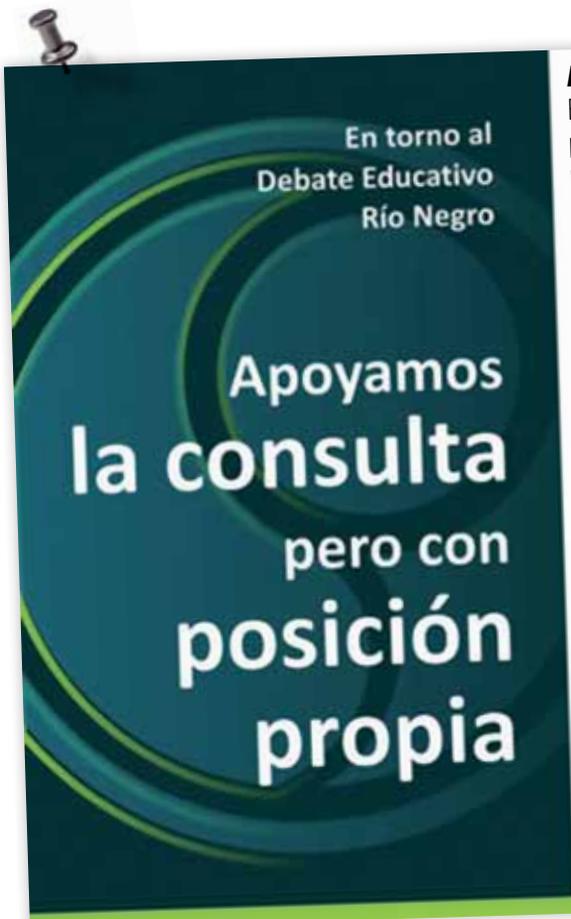
Volvimos a implementar la Sede Abierta (...) Porque los compañeros necesitan un espacio para acercarse y encontrarse. Debatir, pero también comunicarse y descubrir, una vez más, que no están solos

un debate amplio y plural en torno a la nueva ley.

Hoy, seguimos pensando en

la construcción como única salida en este cambio. Construcción que en poco tiempo nos llevará a buen puerto. Tiempo marcado por el trabajo, que nos permitirá debatir sobre nuestro futuro. Trabajar para amalgamar ideas y discursos, buscando generar un pensamiento común que nos identifique como docentes rionegrinos.

Recién estamos en la mitad del camino. Por eso seguimos adelante, con la sede abierta, manteniendo reuniones y viajando por toda la provincia. Juntarnos hace bien, más allá de un momento político. Hace bien porque, ante todo, somos docentes, y los docentes que-remos estar juntos hoy y siempre, comprometidos con nuestra educación, con nuestra provincia, con nuestra historia. □



APOYAMOS LA CONSULTA PERO CON POSICIÓN PROPIA

El Consejo Directivo de la Seccional SADOP RÍO NEGRO anunció la inmediata puesta en marcha de una CAMPAÑA de DIFUSIÓN Y DEBATE sobre la consulta promovida por el Ministerio de Educación de la Provincia cuyo objetivo es adecuar la ley orgánica de educación de la jurisdicción a los lineamientos de la Ley de Educación Nacional.

“Los docentes privados organizados en SADOP apoyamos la iniciativa del Gobierno de promover una consulta y, al mismo tiempo, reivindicamos nuestro derecho a fijar una posición propia y autónoma sobre los ejes propuestos en dicha consulta”, dijo la Secretaria General de SADOP Río Negro, Laura Chebeir.

SADOP posee la PERSONERÍA GREMIAL N° 90 lo que le faculta para representar a los docentes que trabajan en escuelas privadas de todos los niveles, academias libres y universidades privadas. Asimismo junto con las otras organizaciones sindicales integra la Paritaria Federal Docente y los Consejos Consultivos previstos en la Ley de Educación Nacional.

“Hemos resuelto promover un estado de debate sobre la consulta; estamos girando materiales de análisis a los docentes para ser discutidos en cada colegio privado de la Provincia. También nos estamos reuniendo con grupos de padres de familia, directivos y representantes legales que se han interesado en el debate sobre la ley que regirá los destinos de la educación en la Provincia”, enfatizó Laura Chebeir.

Finalmente SADOP informó que los resultados de los debates por colegio serán sintetizados en una JORNADA PROVINCIAL cuyas conclusiones serán llevadas al Ministro Marcelo Mango y a los legisladores provinciales de todos los bloques.

estamos DE PIE

porque no quieren

SENTARSE

PARITARIAS

¡YA!



SADOP Sindicato Argentino de Docentes Privados

LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO HUMANO Y PROYECCIÓN SOCIAL

Por **Rafael Guirado**

Prosecretario de Relaciones Internacionales de SADOP

EL 6 DE JUNIO TUVO LUGAR EN EL PALACIO PIZZURNO EL SEMINARIO “EDUCACIÓN Y TRABAJO”, QUE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE MINISTROS, REPRESENTANTES DE GREMIOS, TÉCNICOS Y FUNCIONARIOS DE LA REGIÓN. LA SIGUIENTE REFLEXIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN QUE EL COMPAÑERO RAFAEL GUIRADO LLEVÓ A CABO EN DICHO EVENTO, ENMARCADO EN EL PROGRAMA MERCOSUR EDUCATIVO.



Los cambios políticos y democráticos que se comenzaron a producir desde 2002-2003¹ han permitido superar los procesos de crisis, inicialmente económicas, que tuvieron su marcada influencia social, afectaron a nuestras identidades nacionales y tuvieron como base las nefastas experiencias de la aplicación de recetas neoliberales impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Estos cambios, en algunos casos sustanciales, se continúan produciendo como defensa de una nueva manera de abordar las problemáticas nacionales que potencia y prioriza la proyección social

de nuestra población. Dichas políticas, que tienen como meta el crecimiento real y sostenido de nuestras economías, conllevan también a un crecimiento real de la Región. A nuestro entender, este último tiene dos ejes fundamentales: la educación y el trabajo. Hablar de educación y trabajo nos permite proyectar y desarrollar mecanismos vinculantes, que a su vez van alimentando un círculo virtuoso en el cual la educación, y en particular la Educación Técnico Profesional, forman y actualizan a los trabajadores desde la educación de nivel medio, los centros de Formación Profesional y las Tecnicaturas Superiores no Universitarias.

Cada uno de nuestros Estados Partes del MERCOSUR, como también los Estados Asociados, han desarrollado políticas de desarrollo real que significaron para el conjunto de la Región un crecimiento sostenido promedio del orden de 6,5 por ciento anual. Aquí entran en juego los procesos de re-industrialización, el aumento de valor agregado a las cadenas de producción de materias primas, los desarrollos de obras de infraestructura y la renacionalización de las empresas nacionales, como también la racional explotación de los recursos naturales. A esto debemos sumar el desarrollo y la potenciación de industrias no tradicionales, que adquirieron una importancia antes inédita.

Esta profundización de la reindustrialización, como así también de los nuevos polos de desarrollo zonales y regionales, han permitido cambiar las metas que el neoliberalismo había prefijado desde mediados de la década del 70 para nuestra Región (la producción de materia prima sin elaborar y la generación de servicios). Recordemos que estas fórmulas neoliberales necesariamente tuvieron su correlato en la desjerarquización de la fuerza laboral que llevó implícito el desmembramiento –si no la

destrucción– del Sub-sistema de la Educación Técnico Profesional.

En la República Argentina, la Ley Federal de Educación y la transferencia de los servicios educativos de nivel medio a las jurisdicciones provinciales tuvieron como objetivo la desarticulación de la Educación Técnico Profesional a cargo del Consejo Nacional de Educación Técnica (Co.N.E.T.). La Educación Técnico Profesional había sido el instrumento formativo creado durante los procesos de industrialización de nuestro país tras la Segunda Guerra Mundial, con el primer gobierno del General Perón, en el que, recordemos, se comenzó a articular Educación-Trabajo a partir del primer plan sistematizado de sustitución de importaciones, el mismo objetivo hoy tan atacado por los resabios del neoliberalismo de nuestra región.

Hablar de educación
y trabajo nos permite
proyectar y desarrollar
mecanismos
vinculantes, que a su
vez van alimentando
un círculo virtuoso

Esta desjerarquización de la Educación Técnico Profesional de Nivel Medio y la depreciación de los Centros de Formación Profesional fueron impulsadas por organismos internacionales como uno de los tantos mecanismos para destruir el aparato productivo nacional, situación que, de una forma u otra, se vio evidenciada en toda la Región. Así, pasamos de contar con una formación de calidad que respondía a las necesidades productivas de las distintas regiones de nuestro país a la carencia total de técnicos de nivel medio que pudieran coordinar los escasos pro-

cesos productivos que perduraron.

Hoy, estamos frente a nuevos desafíos que, desde lo político, nos permiten sostener que nuestros Estados Nacionales y la Región en su conjunto han adquirido la madurez política necesaria para volver a pensar que es posible una Patria Grande Latinoamericana. En este sentido, el MERCOSUR, desde sus aspectos específicamente sociales, está en condiciones de poder potenciar esta nueva etapa sosteniendo los procesos de crecimiento, tanto a nivel nacional como regional. Concretamente, estamos frente a un Nuevo Proyecto Nacional, que trabaja fuertemente convencido en la consolidación de un Nuevo Proyecto Regional, en un clima de respeto por las propias identidades y reconocimiento de las asimetrías, que obviamente subsisten y sobre las que también se debe trabajar.

Los mecanismos de profundización referidos al intercambio comercial intra-regional –que pueden y deben ser perfectibles– nos permiten percibir un futuro en el que sea necesario avanzar en la Formación Técnico Profesional desde los Estados Nacionales, y hacia la región en su conjunto a través de la complementariedad y el intercambio de experiencias formativas, siempre teniendo en cuenta las disparidades y asimetrías de nuestros sistemas formativos específicos. Si ya encontramos diferencias en el conjunto de la Educación Media en la Región, ¿cómo no encontrarlas específicamente en la Educación Técnico Profesional? Cada uno posee características particulares, tanto en lo referido a la carga horaria y al nivel de los respectivos sistemas educativos en los que se encuentra, como así también en los distintos mecanismos y opciones formativas que, hoy por hoy, cada vez son más necesarias para acompañar los procesos productivos que se están desarrollando en una progresión geométrica en la

Región. Por ello es que sostenemos que debemos reconocer a los Estados como garantes y responsables principales de generar las condiciones que permitan alcanzar el pleno ejercicio del derecho personal y social a la educación.

Al atender estas complementariedades entre Estados e intrastados, surgen necesidades que demandan una formación orientada a la apropiación por parte de los estudiantes de los conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, valores culturales y éticos correspondientes a un perfil profesional. Además, la trayectoria formativa debe integrar los campos de la formación general, la científico-tecnológica, la técnica específica, como

Los mecanismos de profundización referidos al intercambio comercial intra-regional nos permiten percibir un futuro donde sea necesario avanzar en la Formación Técnico Profesional desde los Estados Nacionales

así también el desarrollo de prácticas profesionales y dominio de técnicas apropiadas para su inserción como profesional específico. Es entonces necesario promover un saber técnico y tecnológico, con sustento teórico científico de base, que permita que nuestros alumnos intervengan con total idoneidad en los procesos productivos que nos están permitiendo pasar de productores de materias primas a productores de productos terminados con alto valor agregado.

Por esto, el carácter de la Educación Técnico Profesional de ni-

vel medio es estratégico, en términos tanto de desarrollo humano y social como de crecimiento económico. Es imprescindible valorar su estatus social y educativo otorgándole identidad propia.

Argentina ha dado un paso muy importante al sancionar la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058 que permitió superar el relegamiento al que la había sometido el neoliberalismo, predominante desde marzo de 1976 y profundizado por la transferencia de los servicios educativos a las provincias en 1993 y 1994.

A nivel regional, y como un elemento más para aportar a nuestros respectivos modelos de desarrollo nacionales, vemos la necesidad imperiosa de comenzar a trabajar en la armonización de nuestras estructuras, sabiendo per se la complejidad que esto conlleva. Pero nos vemos impulsados, sobre todo, por la necesidad de revitalizar los mecanismos educativos que permiten aportar y consolidar la vinculación Educación-Trabajo.

Creemos que esta es una tarea del conjunto, donde se deben implicar y comprometer distintas áreas específicas además de la educación. Esta tarea no es de unos pocos, sino de todos. Son justamente todos los "ingredientes" los que hacen a la generación de un círculo virtuoso: el desarrollo productivo de nuestros países, la promoción de un mercado de trabajo integrador y la educación en todos sus niveles. Esto produce un fuerte impacto individual sobre la trayectoria de vida de nuestros adolescentes y jóvenes, así como también sobre el bienestar de la población en su conjunto.

El actual contexto de reactivación y baja de los niveles de desempleo brindan la oportunidad para mejorar la realidad de nuestras generaciones jóvenes. Más allá de las grandes transformaciones vinculadas a la informática y a las comunicaciones, nuestros mercados



de trabajo siguen siendo segmentados, ya que muchos sectores de actividades industriales y servicios integrados mundializados, conviven, y en general se alimentan, de insumos producidos por pequeñas y medianas unidades de producción, las que también demandan (con sus limitaciones presupuestarias) de trabajadores con un nivel de conocimiento tecnológico que responda a esas necesidades.

Finalmente, debemos tener en cuenta un aspecto interesante respecto de la formación Técnico Profesional: la articulación de la formación científico-tecnológica con la educación formal y la terminalidad de los niveles educativos. Además, se promueve la generación de propuestas que desarrollan itinerarios formativos continuos (de la mano de la necesaria actualización tecnológica), como así también la posibilidad de la incorporación al sistema educativo formal, promoviendo en especial la terminalidad de trabajadores con saberes específicos adquiridos en el ámbito laboral, lo que favorece justamente la tan necesaria proyección social de nuestra población.

Conclusiones

¿Qué debemos aportar, concretamente, desde la educación, a la inserción social y también laboral de jóvenes que tienen, por lo menos, 35 años de vida productiva por delante? ¿Cómo contribuir desde la educación al desarrollo productivo? ¿Cómo establecer

un vínculo virtuoso entre trabajo digno, saberes tecnológicos y escuela?

Debemos ser conscientes del protagonismo que nos cabe en esta nueva era que le toca vivir a la Región, en la que el Proyecto Nacional y el Regional implican, por sobre todo, la construcción colectiva de nuestras sociedades y en la que la vinculación con la Educación Técnico-Profesional es indiscutible.

Por otra parte, debemos resaltar la tarea que lleva adelante el CONETyP (Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción), a través del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica), como expresión del diálogo social constructivo no “consensualista”. Por eso ponderamos este ámbito, del que participan empresarios, sindicatos y docentes, lo que permite la construcción de criterios comunes. Valoramos que éste siga manteniendo su vigencia y continuidad, aún en las peores épocas.

Un aspecto que no podemos obviar en este análisis, que también tiene implícito un respetuoso reclamo, es que la formación técnica tradicional ha sido avasallada por la tecnificación cada vez más creciente de los distintos procesos productivos. Esto tiene como correlato que la formación específica de los saberes para el trabajo no debe estar exclusivamente enfocada a una actividad y rama productiva específica, sino hacerse de acuerdo a una visión amplia, reflexiva y crítica sobre el mundo del trabajo. Justamente, este aspecto es el que hace de sustento al respaldo y fortalecimiento que la Escuela Media –en su conjunto– necesita, y la Educación Técnico Profesional es un espacio específico de

la misma. Esto demanda generar acciones proactivas que permitan a las instituciones de nivel medio, y específicamente a las de Formación Técnico Profesional, incidir de modo directo en el desarrollo regional a través de la transferencia de conocimiento y tecnología. Indirectamente, esto permitirá orientar la inversión educativa en base a dichos procesos de planificación estratégica.

**No debemos olvidar
que el docente
técnico no es
solamente un idóneo
en su conocimiento
específico, sino
también –y por sobre
todo–, es un docente**

No podemos dejar de puntualizar como una necesidad la promoción que debemos hacer de una mayor articulación entre las tecnicaturas de nivel medio, las de nivel superior y las carreras universitarias de la misma especialidad y de especializaciones afines. Esto genera un espacio de formación profesional continua, que está garantizando la actualización tecnológica de los estudiantes, egresados y también de los mismos docentes. En este sentido, se hace imprescindible la generación de un ámbito regional de participación de los distintos sectores, tanto públicos como privados, que estén vinculados a la Educación Media con especificidad en la vinculación educación-trabajo. Esto permitirá recuperar y dar mayor identidad a la

Educación Técnico Profesional en todos sus niveles y modalidades, adquiriendo un mayor protagonismo en los distintos espacios productivos, como también incrementar la credibilidad para los entornos sociales y productivos. Asimismo, consideramos a la promoción de la cultura del trabajo como uno de los elementos fundamentales que deben prevalecer.

Hay que tener en cuenta la aceleración de los procesos de construcción de los catálogos de ofertas educativas específicas, y profundizar los mecanismos y normativas para la homologación regional de las titulaciones tanto de nivel medio como de superior no universitario.

Estos mecanismos permitirán propender a promover la capacitación y actualización continua de los docentes en aspectos referentes a Nuevas Tecnologías, nuevas modalidades de planificación y demás aspectos pedagógicos, y sobre aspectos que hacen a los nuevos enfoques de la psicología juvenil. No debemos olvidar que el docente técnico no es solamente un idóneo en su conocimiento específico, sino también –y por sobre todo–, es un docente. Esto permitirá reforzar aún más los contenidos de las ciencias básicas y del campo tecnológico.

A futuro, debemos promover la necesidad de intercambio de docentes entre los Estados Partes, con el fin de promover la integración en aspectos que hacen a la actualización pedagógica y tecnológica. Ninguno de nuestros Estados puede abarcar por sí solo todas estas áreas, sin una idea de complementariedad con los otros, desde la misma ayuda técnica y el intercambio de experiencias. □

¹ La llegada a la Presidencia de Luiz Inacio Lula Da Silva en Brasil, Néstor Carlos Kirchner en Argentina, Rafael Correa en Ecuador, -anteriormente, en 1999- Hugo Rafael Chávez Frías en la República Bolivariana de Venezuela, Evo Morales en el Estado Plurinacional de Bolivia, Fernando Lugo en Paraguay, el Frente Amplio en Uruguay y, especialmente, José Mujica, entre otros.

LA IMPORTANCIA DEL ACTA COMPROMISO

Por **Jorge Aramayo**

Secretario de Derechos Humanos
Consejo Directivo Nacional – SADOP

EL ACTA ACUERDO SOBRE “TRABAJO DIGNO SIN VIOLENCIA LABORAL” FIRMADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS DISTINTOS GREMIOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA SADOP, PERMITIRÁN AFRONTAR Y DEFENDER A LOS TRABAJADORES DEL ACOSO LABORAL, RAZÓN POR LO CUAL HOY DAMOS A CONOCER LOS CONTENIDOS DEL DOCUMENTO EN CUESTIÓN.

Analizando los artículos de dicho documento, podríamos inferir que su incumplimiento por parte de los empleadores, constituye en muchos de los casos un avasallamiento a los Derechos Humanos. En lo que concierne a las instituciones escolares, los ejemplos son frecuentes, ya que tanto reclamos por diferencias salariales o de otra índole como la acción propia de afiliación al sindicato –todas peticiones por demás justas–, pueden dar como repuestas en casos aislados el maltrato modal o verbal. De esta manera, los empleadores buscan desestabilizar al trabajador, menoscabarlo, destruir su reputación y autoestima. Sin duda, con estas modalidades se violan los artículos N° 20 y N° 22 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por si hiciera falta recordar, dichas normas se encuentran incluidas dentro de nuestra Constitución Nacional y demás leyes laborales del país.

En SADOP creemos que la

flamante Acta Acuerdo es una herramienta valiosa que aporta más elementos sobre el tema, y que nos permitirá llevar adelante las denuncias de atropello e injusticias que se producen dentro de colegios privados. Por suerte, no es una realidad de todas las instituciones educativas; aun así, este instrumento constituye otra manifestación para la defensa de los docentes privados.

En este sentido, rescatamos como significativo el artículo N° 2, el cual especifica: “Asimismo (los sindicatos) se comprometen a fomentar la utilización de la negociación colectiva como instrumento fundamental para establecer políticas de prevención y tratamiento en el ámbito laboral y a contribuir en las investigaciones y estudios estadísticos que lleva adelante la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral en el sentido de aportar a un mayor conocimiento de la temática a nivel nacional”. De esta manera, los gremios contamos con una nueva evidencia clara

y precisa, que se suma a los numerosos argumentos con los que contamos, y donde la razón nos asiste en las conversaciones con nuestros empleadores. Recordemos que estos análisis son para algunos de estos empresarios, simplemente, ecos de una “campana de palo” en esta búsqueda del Convenio Colectivo de nuestro sector.

No deja entonces de resultar llamativo que algunas de nuestras patronales se animen a pregonar a la sociedad en general, y en especial a los gobiernos provinciales y el nacional, que deben escuchar, para luego entender y acordar. Sería bueno que estos que propagan hacia fuera, se escuchen a sí mismos diciendo lo contrario. Sin duda alguna llegamos a la conclusión de que nuestras patronales obran diciendo “hagan lo que les digo y no lo que yo hago”; vieja frase utilizada por las arcaicas y altas clases sociales de nuestro país. Voces que aunque hoy son pocas, lamentablemente siguen vigentes. ▣

VIOLENCIA LABORAL

“EL ABUSO DE PODER TRAE GRANDES CONSECUENCIAS EN LA SALUD PSÍQUICA Y FÍSICA DEL TRABAJADOR”

Por **Equipo de Comunicación y Prensa de SADOP**

ENTREVISTA A PATRICIA SÁENZ, COORDINADORA DE LA OFICINA DE ASESORAMIENTO SOBRE VIOLENCIA LABORAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN.

–¿Qué es la Violencia Laboral? ¿Qué alcances tiene?

–Para hacer una conceptualización, hay que decir que en cualquier relación de trabajo, cuando alguna de las partes ejerce o abusa del poder con una finalidad concreta de someter o destruir a un trabajador, esto es considerado Violencia Laboral. El abuso de poder trae grandes consecuencias en la salud psíquica y física del trabajador. Además, conlleva consecuencias grandes en su entorno social, familiar y de relaciones. Entonces, la Violencia Laboral es el abuso de poder con la finalidad concreta de excluir o someter, afectando la dignidad de la persona que la padece.

–¿De qué maneras se puede dar la Violencia Laboral?

–Se manifiesta, fundamentalmente, de tres maneras. La primera tiene afectación en todas: la violencia psicológica o –como se suele llamar– el acoso psicológico. Otra forma de abuso de poder es el aco-

so sexual. Y la tercera es la agresión física. Lamentablemente, los trabajadores, varones y mujeres, padecen Violencia Laboral. Hay sectores más vulnerables, tal vez por la exposición o por cuestiones organizacionales. Por ejemplo, en instituciones que son mucho más cerradas y con menos participación de los trabajadores, seguramente va a haber más violencia que en organizaciones más abiertas.

–¿Hay profesiones o sectores más críticos?

–Hemos detectado que el sector salud es uno de los que más fuerte la padece; la seguridad, por toda la connotación cultural que conlleva. También el sector educativo, y fundamentalmente los de servicios.

–¿Se da siempre de manera vertical, de arriba hacia abajo?

–Nos dimos cuenta que la mayoría de los casos son de arriba hacia abajo, pero en mandos inter-



medios. Por eso, creemos que hay posibilidad de solución del tema. Pero también puede ser entre los propios compañeros, donde es importante ocuparse porque se empieza a trabajar con la complicidad, y cuando uno es cómplice de una situación de violencia, termina siendo autor de Violencia Laboral. Esto tiene que ver con el miedo y un

montón de otras cuestiones que se vienen planteando. Incluso, hay situaciones que pueden darse de un inferior a un superior; son la menor parte de los casos, pero ocurren también. Entonces, la Violencia Laboral la pueden sufrir tanto el trabajador como el empleador.

-¿Cómo llegar a identificar esa situación antes de que tenga consecuencias graves?

-Lo primero a lo que hay que estar atento es a las situaciones de aislamiento. El trabajador empieza a considerarse aislado, y tiene un sentimiento muy fuerte de culpabilidad. En una situación laboral que venía bien, de repente algo pasó, se cortó, y ahora se da una ruptura comunicacional. Aquí hay que empezar a estar atentos. ¿Qué es lo que pasó? ¿Por qué pasó? Por esto, para nosotros es muy importante la participación del sector sindical, porque son los delegados quienes con más frecuencia acompañan al trabajador. Cuando vienen al Ministerio, llegan con una situación de enfermedad, en un estado de deterioro que nos cuesta muchísimo más solucionar.

-¿Qué acciones lleva a cabo la Oficina para que los trabajadores reconozcan que están padeciendo esta situación laboral?

-Lo primero que hacemos es trabajar en la prevención y en la difusión. Somos conscientes de que la problemática es tan grave que solos no podemos. Hay que articular con todos los sectores sociales para hacerle frente por la gravedad que puede causar, como llevar a una persona a la muerte. Además de difundir, trabajamos en la atención. También estamos empezando a trabajar en la investigación, para ver si lo que nos pasa como país, es lo mismo que pasa en otros lados. No hay datos en Argentina, somos los primeros en recopilar algunos informes ciertos, junto a

otros actores sociales. Además, queremos que haya una política pública fuerte. Estamos trabajando en la elaboración de proyectos de ley para poder sancionar realmente al acosador. Si bien tenemos un marco normativo importante, queremos la aplicación de una ley concreta que defina y tipifique la Violencia Laboral.



Patricia Sáenz y Jorge Aramayo.

-¿Cómo se está avanzando en esa ley?

-Desde 2004 ó 2005 empezamos a hacer algunos aportes para una ley. Hubo siete proyectos parlamentarios en los cuales la oficina buscó participar. Todavía no estaba armado el contexto; esta temática tiene que tener un contexto social y político preparado para ser recibida. La Violencia Laboral estaba naturalizada, y no estaba visualizada. Cuando se comienza a visualizar, se encuentra la necesidad de una ley. En estos momentos estamos trabajando con técnicos en un proyecto de ley, que es el oficial. Próximamente se va a trabajar en las comisiones laborales. Hay muy buenas perspectivas; se está discutiendo, hablando. Existe una posibilidad de tratamiento, y hay un bloque interesado en tratarlo. Así que tenemos esperanzas de que antes de fin de año contemos con una Ley Nacional sobre Violencia Laboral.

-Los Derechos Humanos deben ser un marco importante para sostener la futura ley. ¿Cuáles son los ejes vinculantes?

Para nosotros la violencia es un ataque a los Derechos Humanos, porque lo primero que se ataca es la dignidad del trabajador. Esto va a estar marcado en la ley. El derecho a la dignidad y el derecho a la salud son los ejes rectores de todas las acciones que hacemos desde esta Oficina.

-¿Podría explayarse sobre este tema de afectación de los Derechos Humanos?

-Sí. La Violencia Laboral afecta fundamentalmente la dignidad, el sentirse personas y sentirse un trabajador. El trabajo va mucho más allá de cumplir un horario. Tiene que ver con el proyecto de vida y la construcción de las personas, con su dignidad. Si hay una afectación en la autoestima, en lo que uno cree que vale, seguramente todo ese proyecto de vida se trunca, porque se trasciende el momento en que se padece la violencia. Si no se actúa rápidamente, esa persona no va a poder volver a involucrarse en el mercado laboral. También sus relaciones humanas se van a deteriorar, y, fundamentalmente, el Derecho a la Salud se termina, porque no habrá un trabajador social. Después, un trabajador que es despedido, que se queda sin obra social y sin empleo, difícilmente pueda hacerse cargo de esta problemática. Por eso lo consideramos un Derecho Humano fundamental. Por otro lado, está declarado en un conjunto de normas y convenios internacionales a los que Argentina ha suscripto. Desde esos aspectos hay que combatir la violencia, y se le debe hacerle frente a través de acciones inmediatas y específicas. Por eso creemos que hay una vulneración muy grande en el Derecho Humano a trabajar con dignidad. En realidad, a vivir con dignidad.

-Recién mencionaba a los sindicatos como socios fundamentales. ¿Cuál es el lugar que

ocupan? ¿Qué respuestas tuvieron de los gremios?

–Tuvimos una respuesta maravillosa. Es que nos faltaba poder traspasar y darnos cuenta de que los trabajadores son lo más importante que tenemos en el Ministerio con los sindicatos. A mí me parece que los sindicatos han hecho un esfuerzo enorme para poder salir de sus diferencias. Podemos tenerlas, pero también podemos ponernos a trabajar en un objetivo común: la dignidad de los trabajadores. En esto los sindicatos han abierto espacios, han convocado. Ellos son los primeros en pedirnos que vayamos y que capacitemos; son los grandes movilizadores. Para nosotros, el movimiento obrero es el factor determinante para acompañar este trabajo. En realidad, lo que quisiéramos es poder acompañar nada más, porque creemos que los lugares tienen que ser las propias organizaciones.

–¿Cómo es el trabajo con los delegados?

–Con los delegados estamos haciendo capacitaciones: sacar a la luz y desnaturalizar el tema. Queremos darles herramientas, porque lo primero que pasa con la Violencia Laboral es no se tienen elementos para poder demostrarla. Sobre todo en el acoso psicológico, porque es muy sutil el manejo que se hace; “quién va a creerme”, se tiende a pensar. Entonces, tratar de comentarles a los delegados cuál fue la experiencia que tuvimos nosotros, compartirlas con ellos y nutrirnos con ellos; no es una capacitación para impartir un conocimiento, sino que éste siempre está de ambos lados. La idea es tratar que cada lugar pueda conseguir tener sus propios espacios. El Ministerio busca concientizar a todos con la necesidad de incorporar la temática en los convenios colectivos de trabajo. Ahí apuntamos. Creo que este año, más allá de las cuestiones salariales, los sindicatos van

a poder plantear estos conceptos que tienen que ver con la dignidad del trabajo, e incorporarlos en los convenios colectivos. También queremos que los sindicatos puedan participar de las audiencias que nosotros hacemos. Buscamos trabajar codo a codo. Por eso se firmó el Acta Compromiso por un Trabajo Digno y sin Violencia Laboral.

–Además de los sindicatos, ¿hay otros actores o instituciones que están trabajando conjuntamente en el tema?

–Desde el área gubernamental se está trabajando mucho con el Ministerio de Defensa, una experiencia de dos años, muy interesante por ser una institución con una concepción cultural muy fuerte. También con el Ministerio de Seguridad y la Cancillería. Con todos ellos hemos firmado convenios. El Ministerio de Trabajo de la Provincia –ya que la temática se toca–, el INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo), la Defensoría del Pueblo del Gobierno de la Ciudad, son grandes aliados en cuanto al cambio cultural que debe generar el tema. En cuanto al sector empresarial estamos sumando muchas sociedades, cámaras y federaciones. Hicimos varios encuentros el año pasado. El mismo trabajo que hicimos con los sindicatos, este año tenemos que hacerlo con el sector empresarial.

–Metiéndonos en el trabajo docente, ¿cuáles son los casos de violencia más comunes en el ámbito escolar?

–Es un lugar complicado, sobre todo porque hay una cuestión cultural que hace difícil entender el tipo de relación de trabajo, ya no tan verticalista, sino más horizontal. Además, tienen otros problemas: los docentes tienen que ejercer cierto tipo de rigidez en cuanto a saber cómo hacer sus peticiones y cómo tratar de trabajar. En algu-

Hay que articular con todos los sectores sociales para hacerle frente por la gravedad que puede causar, como llevar a una persona a la muerte

nos distritos es muy difícil porque además está la cuestión de la inspección, que también tiene que conocer el tema de la Violencia Laboral como una afectación a la salud. Tienen doble posición: por un lado un sistema armado, en donde es muy difícil hacer una presentación de la denuncia, y muy rígido en cuanto a la autoridad; y por el otro trabajan con poblaciones de muchísimo compromiso, en donde el reclamo es mucho más difícil porque no sólo trabajan con la población educativa sino con padres y con situaciones externas. Observamos que en el ámbito escolar existe mucha dificultad para hacer las denuncias que se presentan en el Ministerio. Hace dos o tres años la cuestión era cómo romper con esa estructura en la que el docente tenía que presentarle la denuncia a su director, el director a su distrito para que intervenga... Por toda la cuestión burocrática, el problema se quedaba sin resolver. El desafío docente es armar espacios donde poder recurrir. Por otro lado, está el tema de las horas que cumplen. Para poder tener un buen ingreso, el docente, tal vez, tiene que concurrir a muchas instituciones. Entonces, cuando hace su reclamo, se lo etiqueta de conflictivo: “este es el que tuvo problemas en tal lado o en tal otro”. Entonces, por su complejidad, requiere de un trabajo muchísimo más fuerte. Esta característica no se da solamente en Argentina. Tenemos estudios de muchos países, y el ámbito de la educación es el primer lugar donde se observó que la violencia se ejerce



con mayor fuerza. El docente se tiene que concientizar que el ejercicio de derecho de su actividad tiene que ser libre de violencia. También hacia sus propios compañeros que están ingresando, algo que hemos visto mucho.

–¿Qué particularidades presentan estas situaciones de Violencia Laboral cuando se dan en instituciones privadas?

–A las instituciones privadas fue más fácil convocarlas. Cuando vienen del ámbito público, nosotros comunicamos inmediatamente al Ministerio de Educación, les hacemos llegar nota de lo que está sucediendo, y ahí se arma el expediente, lo que muchas veces demora. Por eso, el ámbito público tiende más a producir el sometimiento del trabajador. En el ámbito privado lo que pasa con más frecuencia es la exclusión. O sea: “no te adaptaste, te vas”. El sometimiento es desgarrador. Muchas veces hemos podido llamar a audiencias y el problema se ha solucionado con la dirección. Pero también vemos que en las direcciones hay una concepción de la educación muy cerrada a estos nuevos conceptos. Cuesta mucho que entiendan que el docente es un trabajador, que le pasan cosas y que no son objeto del manejo de las propias instituciones. Acomodan la norma a donde más les conviene.

–Desde SADOP decimos que el docente sabe todos sus deberes, qué tiene que hacer, dónde tiene que ir, de qué manera, la presentación de su

trabajo, pero a la hora de sus derechos...

–No puede ejercerlos. Hay muchos impedimentos. Yo creo que habría que hallar algún mecanismo para que no tengan que recurrir necesariamente a lugares donde vuelven a ser victimizados. Me parece que el sindicato es el lugar abierto para poder recurrir.

–Además hay una construcción social muy fuerte alrededor del docente...

–Por eso es importante que el convenio colectivo incluya esto, y le permita al sindicato abrir su propio espacio. Alivianar, porque si no tengo que ir a hablar con el que, justamente, es más cercano a mi acosador. Entonces la denuncia nunca llega, y empieza el rumor. Y eso es tremendo, porque como el docente concurre a varios institutos, empieza a ser observado, etiquetado, y es muy difícil salir de esa situación. Para esos casos hay que armar alguna estrategia especial.

–Desde los medios se suele hablar de Violencia Escolar. Desde SADOP preferimos hablar de Violencia en las Escuelas. ¿Ustedes hacen esa diferenciación? ¿Por qué es importante?

–Sí. En realidad, nosotros trabajamos con lo que tiene que ver con violencia en el lugar de trabajo. Pero en las escuelas hay que diferenciarlo, porque si no empezamos con las etiquetas y nos convertimos en una sociedad en la que decimos que los niños son violentos, que los padres son violentos, y no vamos a la causa del problema. Estamos siempre mirando la consecuencia y no la causa. Ahí es donde hay que trabajar y limpiar un poco los contenidos. La violencia está en todos lados... ojalá no existiera. Pero si uno trabaja sobre las causas que producen la violencia, o por qué esa niña o niño tiene algún problema en la escuela y cómo se manifiesta, es-

taremos dándole una respuesta un poco más integral al problema. No quedarnos solamente con la consecuencia que trae aparejada, estigmatizando que se trata de chicos violentos, de docentes violentos o de escuelas que no funcionan.

–¿La mediatización audiovisual de estos problemas suele tapar la violencia psicológica que se da en las escuelas?

–Todo el tiempo. Y en realidad es imposible no pensar la violencia psicológica; nada que a un docente le suceda puede no repercutir de ese modo. Porque es una violencia en el alma de la gente que la padece, en su autoestima, en su forma de poder seguir todos los días. Nada de lo que te haga el insulto, el maltrato, decirte que sos un inútil, que no servís, que ya estás viejo, que ya no podés opinar, etc., puede no producir una consecuencia. Eso siempre produce una consecuencia en la dignidad, y, seguramente, una consecuencia psicológica en cómo me pueda llegar a sentir frente a esto concurriendo todos los días a mi lugar de trabajo. En esto, me parece que la participación de los jóvenes es importante, porque son los únicos que van a poder dar el cambio. Escuchar a los niños también es importante.

–¿Qué esperás de SADOP?

–Con SADOP ya somos compañeros. Espero podamos profundizar el trabajo, llegar a las seccionales y delegaciones del interior del país, porque si no siempre sentimos que todo pasa sólo en la Ciudad de Buenos Aires. Espero realmente que hagamos un trabajo conjunto, que podamos retroalimentarnos. Fundamentalmente, que se empiecen a crear estos espacios en diversos lugares, que SADOP sea referente para los trabajadores que padecen la Violencia Laboral. Y nosotros, desde la Oficina y el Ministerio, acompañarlos en este proceso. □

LA RECUPERACIÓN DEL CONTROL DE YPF

PETRÓLEO Y GAS ARGENTINO NO CONVENCIONAL: NUEVOS COMPONENTES DE NUESTRA SOBERANÍA ENERGÉTICA

Por **Mario Morant**,

Secretario de Relaciones Internacionales de SADOP-CDN y Secretario de Relaciones Internacionales e Institucionales de FLATEC

y por **Rafael Guirado**,

Prosecretario de Relaciones Internacionales de SADOP y Secretario Ejecutivo Regional de Cono Sur-Andina de FLATEC

LA RE-NACIONALIZACIÓN DE YPF, COMO PATRIMONIO NACIONAL, TIENE OTROS ARGUMENTOS QUE SUMAN A LOS CLARAMENTE EXPRESADOS EN EL PROYECTO DE LEY, QUE LE OTORGA NUEVAMENTE A NUESTRO PAÍS –Y NO AL GOBIERNO COMO MUCHOS MEDIOS EXPRESAN EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS– EL MANEJO DE LA PETROLERA DE BANDERA.

Nos parece adecuado hacer presentes algunos conceptos que intentan tener también un componente didáctico que hace a las definiciones de algunos términos que estamos leyendo y escuchando en estas últimas semanas.

La empresa Repsol no sólo se encargó en los últimos tiempos de remitir más de 13.000 millones de dólares a su casa matriz, en el modo de pago de dividendos y utilidades de sus acciones, los que en su mayoría terminaron distribuidos en los 13 paraísos fiscales donde la empresa española (otrora una simple cadena de comercialización de combustibles en España) tiene sus recursos financieros. Además,

durante todos los años en que tuvo el manejo de YPF se encargó de sellar pozos, y no realizó inversiones de exploración, prospección y desmejoramiento de las destilerías actualmente en funcionamiento. Esto significó que, debido a su peso dentro del mercado nacional, fijase el precio de los combustibles, justamente teniendo en cuenta que ante un marcado aumento de demanda por parte de la población, la oferta no fue acompañada, y como marcan las reglas del mercado, a igualdad de oferta y aumento de demanda, el precio debe subir.



Pero se suma un nuevo componente a esta situación, que no es coyuntural como se podría llegar a interpretar en un análisis muy “liviano” de la situación del mercado de combustibles –livianos y pesados– de nuestro país. Así, fue necesario importar combustibles pesados

diesel y fuel oil, más que necesarios en una economía nacional de producción en continuo crecimiento. Lo mismo sucedió con el gas natural, y el gas licuado, siendo justamente los sectores con menores ingresos quienes debieron afrontar la situación.

Por si todo este cuadro de situación fuera poco, estudios realizados dan como resultado que nuestro país posee una de las mayores reservas mundiales de “petróleo no convencional” y de “gas no convencional”. Aquí queremos detenernos para intentar clarificar el tema. ¿Qué es el petróleo no convencional? ¿Qué particularidades tiene? ¿Es importante tener este tipo de reservas energéticas?

El petróleo no convencional, es más pesado, sulfurado y demanda mayor tecnología para su extracción

Esto implica un análisis previo respecto de lo que es llamado “petróleo convencional”, el que es actualmente extraído de Medio Oriente, África, Indonesia, Mar del Norte y Estados Unidos (Texas).

La industria petrolera clasifica el petróleo crudo según su lugar de origen (por ejemplo “West Texas Intermediate” o “Brent”) y también en base a su densidad: ligero, medio, pesado, extrapesado. Los refinadores también lo clasifican como “crudo dulce”, que significa que contiene relativamente poco azufre; o “ácido”, que contiene mayores cantidades, y, por lo tanto, que necesita más operaciones de refinamiento para cumplir las especificaciones actuales de los productos refinados.

Entonces, los crudos de referencia son:

- Brent Blend, compuesto de quince crudos procedentes de campos de extracción en los sistemas Brent y Ninian de los campos del Mar del Norte. Este crudo se almacena y carga en la terminal de las Islas Shetland. La producción de crudo de Europa, África y Oriente Medio sigue la tendencia marcada por los precios de este crudo.
- West Texas Intermediate (WTI) para el crudo estadounidense.
- Dubái se usa como referencia para la producción del crudo de la región Asia-Pacífico.
- Tapis (de Malasia), usado como referencia para el crudo ligero del Lejano Oriente.
- Minas (de Indonesia), usado como referencia para el crudo pesado del Lejano Oriente.

Los recursos no convencionales son distintos. Se tratan de continuas acumulaciones de petróleo y gas que cargan grandes volúmenes de rocas. Su existencia no depende de la suspensión de los sólidos, por lo que presentan un verdadero desafío económico a desarrollar sobre todo teniendo en cuenta que las reservas de petróleos y gases convencionales tienen un límite que cada vez resulta, sino más próximo, mucho más caro. De todas formas, respecto de estos conceptos es importante aclarar que “petróleos y gases no convencionales, son caracterizaciones de sus cualidades, y no caracterizaciones económicas”.

Se denomina entonces hidrocarburo no convencional (petróleo no convencional o gas no convencional) a aquel que no puede obtenerse por mera extracción —con



Cuencas de Petróleo y Gas en Suramérica.

o sin ayuda de bombeo— de un reservorio subterráneo donde se encuentra en estado relativamente puro, con alta concentración y movilidad. La denominación *no convencional* diferencia a estos hidrocarburos de los obtenidos por los métodos de uso generalizado durante el auge de los hidrocarburos en el Siglo XX. Las tecnologías de fabricación o extracción de *hidrocarburos no convencionales* no son necesariamente novedosas, pero sí más costosas. Por esta razón, su uso ha comenzado a generalizarse recién cuando el progresivo agotamiento de los yacimientos convencionales de hidrocarburos (con considerable aumento de su costo) ha hecho rentable el uso de métodos más complejos de producción.

El *petróleo no convencional*, es más pesado, sulfurado y demanda mayor tecnología para su extracción. Los ejemplos más próximos son el *crudo extra pesado* del Orinoco venezolano y el *betumen*, una sustancia similar al alquitrán, de las arenas bituminosas de Alberta (Canadá).

Así, entre los diferentes tipos

de petróleo no convencional, se encuentran:

- La pizarra bituminosa (oil shale): se trata de un término genérico aplicado a un conjunto de rocas de las cuales se puede destilar petróleo ya que en sus compuestos predominan los hidrocarburos. La extracción de petróleo de estas rocas es costosa y menos eficiente que la extracción del petróleo convencional.

- Las arenas aceiteras: es un tipo de petróleo crudo extra pesado y viscoso, compuesto por arcillas, agua, arenas y bitumen. Suele ser incluso más pesado que el agua, a diferencia del petróleo tradicional. De la misma forma que la pizarra bituminosa, la extracción de petróleo desde este material es costosa y altamente contaminante.

Con estas perspectivas, en los últimos años gracias al desarrollo tecnológico el mundo ha logrado un 35% de mejora en la recuperación petrolera, al tiempo que se tornó viable la explotación de los recursos no convencionales; negocio encabezado por Estados Unidos que hoy revoluciona al mercado energético global.

Luego de esta descripción, ¿cuál es la importancia que nos significa a nivel local? Debemos destacar el descubrimiento en la Cuenca Petrolera Neuquina (Vaca Muerta y Loma La Lata), una superficie de unos 30.000 km² que resultaría ser, por los análisis realizados a las muestras obtenidas, de calidad superior al estadounidense, y con gas metano, propano y butano asociado.

Vaca Muerta

No se trata de un yacimiento de hidrocarburos, sino que es una formación rocosa muy profunda que recorre el subsuelo de la mayoría de los yacimientos de la Cuenca Neuquina. Vaca Muerta tiene petróleo atrapado y por eso se ha convertido en un tesoro oculto y podría cambiar el panorama ener-

gético argentino para los próximos años, otorgándole al país un gran potencial de hidrocarburos.

Los pozos tradicionales siempre tuvieron perforaciones verticales que buscaban reservorios en la llamada "roca almacén". De allí, como si fuese una bombilla, se llevaba a la superficie el hidrocarburo en forma vertical.

Pero ese petróleo almacenado no era generado en ese lugar, sino más abajo, en la denominada "roca madre". Bajo ciertas condiciones de presión y de calor que haya te-

Vaca Muerta tiene petróleo atrapado y por eso se ha convertido en un tesoro oculto y podría cambiar el panorama energético argentino para los próximos años, otorgándole al país un gran potencial de hidrocarburos

nido esa formación rocosa, puede darse el caso de que haya quedado petróleo o gas entre las rocas que nunca viajó a los almacenes.

Perforando se llega hasta la capa de la roca madre en forma vertical, y luego, para los casos de pozos horizontales, se perfora con tecnología direccional que permiten navegar por la roca shale. Después, a través de fracturas hidráulicas, se rompe la formación rocosa, se coloca arena y fluye el hidrocarburo.

Todo esto tiene asociado un nuevo desafío dentro del proceso de re-nacionalización de YPF: resaltar la significación de soberanía energética, tomando como el mejor ejemplo las políticas desarrolladas por Petrobras, que le han permitido, mediante el formato de empresa del Estado (con algo más del 51% a su cargo, lo que le

permite mantener el control) con participación del sector privado en su capital accionario, desarrollar fuertes políticas empresarias de Investigación y Desarrollo.

Este es nuestro nuevo desafío: recuperar la tradición en estos campos que caracterizaron por décadas a YPF. Esto implica, primeramente, profundizar la formación profesional de nuestros técnicos específicos e impulsar la recreación de una industria pesada que responda a las demandas de este específico mercado local, y con proyección internacional.

Es indudable que se abren nuevas proyecciones de crecimiento del desarrollo tecnológico nacional, que además permita pensar en la realización de una de las grandes utopías de La Patria Grande: PetroAmérica, tan defendida por el venezolano Alí Rodríguez Aguirre, actual Secretario General de UNASUR, y quien fue presidente de PDVSA.

Así, la soberanía energética de nuestro país contribuye a una nueva forma de soberanía ampliada de UNASUR, en la que PDVSA (Venezuela), Petro Ecuador, Petrobras, YPFB (Bolivia), junto a la recuperada YPF Argentina, permitirán garantizar el crecimiento armónico y generalizado de la región, posibilitando la profundización de la proyección y el crecimiento social de nuestros pueblos. □

Fuentes

- "Petróleo No Convencional", Alex Fernández Muerza, 17 de Noviembre de 2008. En http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/energia_y_ciencia/2008/11/17/181429.php
- "El Cenit del Petróleo Convencional", Víctor Carol Guardiola, 2010. En <http://www.crisisenergetica.org/staticpages/index.php?page=20040427180747314>
- "Desafíos para Recursos No Convencionales", Drilling Contractor, 2009. En http://www.cnh.gov.mx/_docs/DT2_Tecnologia.pdf
- "Hidrocarburo No Convencional", Enciclopedia de Ciencias y Tecnologías en Argentina, 2010. En http://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Gas_de_lutitas_en_Argentina

UNA DECISIÓN ESTRATÉGICA

Por **Abraham Gak**

“SE DEBE RECUPERAR EL CARÁCTER ESTRATÉGICO DEL TEMA ENERGÉTICO, EN TODAS LAS ETAPAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. LA AUTORIDAD PÚBLICA DEBE ASUMIR LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO Y DE HIDROCARBUROS, CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, PERO CON EL OBJETIVO DE QUE LA ARGENTINA RECUPERE SU RENTA PETROLERA Y CONSOLIDE LA VENTAJA COMPETITIVA DE CONTAR CON ENERGÍA BARATA.” (PLAN FÉNIX, PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO CON EQUIDAD, DICIEMBRE DE 2002)¹.

La expropiación del paquete accionario mayoritario de YPF, en manos de la empresa multinacional Repsol, es una de las medidas de mayor alcance adoptadas por el Estado argentino en los últimos años. Ello es así por su significación política y económica, y porque atañe a un sector altamente estratégico, como lo es el de los hidrocarburos.

La privatización de YPF constituyó uno de los avances más profundos dentro del proceso de reformas estructurales neoliberales, implementadas en la década del 90. Ningún país llegó hasta donde lo hizo la Argentina en cuanto

La privatización de YPF fue vista por sus propiciadores como una operación audaz, porque iba más allá de lo logrado en materia de reformas neoliberales por cualquier otro país



al des-involucramiento estatal en materia de hidrocarburos y en la implantación de la errada noción de que éstos debían ser tratados como una mercancía más. En este sentido, fue una manifestación extrema del señoreamiento del mercado en la vida de los argentinos. La privatización de YPF fue vista por sus propiciadores como una

operación audaz, porque iba más allá de lo logrado en materia de reformas neoliberales por cualquier otro país.

Desde fines del Siglo XIX, cuando se conformó el sector energético como articulación entre la generación eléctrica centralizada y los hidrocarburos, se demostró que éstos eran un recurso

absolutamente neurálgico en la vida de los países, por la virtual imposibilidad de su reemplazo. Ni el potente desarrollo industrial que se observó en el Siglo XX en parte del mundo, ni los conflictos bélicos de gran escala (como la Segunda Guerra Mundial o la Guerra de Vietnam) habrían sido posibles sin el petróleo; no es casualidad que más de un conflicto haya sido generado por éste. Es muy probable que para los relatos históricos futuros, el siglo pasado y el presente constituyan “la era del petróleo”.

Argentina desarrolló tempranamente sus recursos hidrocarbúricos, aunque durante décadas el suministro interno fue a la zaga de las necesidades de consumo. A partir de 1922, el desarrollo de reservas estuvo principalmente a cargo del Estado, encarnado en la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El autoabastecimiento energético, muchas veces enunciado como un objetivo estratégico, fue alcanzado recién en la década del 60, mediante una discutida apertura al capital extranjero, que iría a sufrir vicisitudes diversas. Lo que resultó evidente, en todo este largo período de crecimiento gradual y con altibajos del sector petrolero, fue que la Argentina distaba de ser un país de gran potencial hidrocarbúrico.

En este contexto, el Estado fue el único agente realmente interesado en la prospección de nuevas reservas. Entre los muchos descubrimientos, uno solo –el del yacimiento de Loma de la Lata, identificado por YPF– produjo un salto importante en la disponibilidad de gas, lo que permitió una inusual participación de este hidrocarburo en la matriz energética.

La privatización de la década del 90 no consistió solamente en la venta de nuestra empresa emblemática, YPF; abarcó también la transferencia al sector privado de amplias áreas en explotación, mediante la concesión de las mismas o la

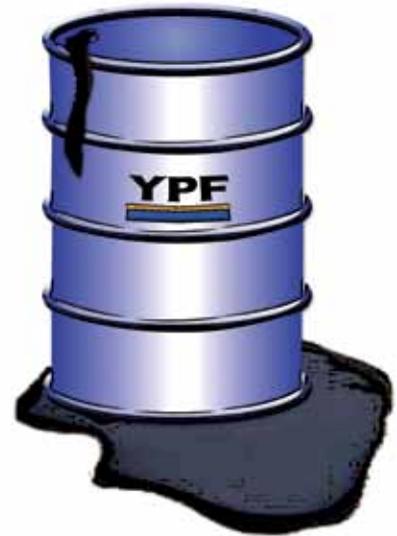
mera reconversión de convenios de explotación en regímenes de libre disponibilidad del petróleo, a favor de las empresas contratistas. Por otro lado, el valor de venta de YPF fue corregido a la baja, por una auditoría ad-hoc que redujo fuertemente las reservas comprobadas.

Consumada la transferencia al sector privado, la producción creció por la “fácil” expansión de reservas que permitió el trabajo de prospección de YPF realizado con anterioridad a la privatización. Este aumento, junto con la desindustrialización producida en la década del 90, hizo que la Argentina se mostrara excedentaria en producción petrolera, lo que permitió exportar cerca del 40% de la misma. La producción alcanzó 49 millones de metros cúbicos en 1997. Asimismo, se construyeron ductos con el solo propósito de exportar gas; el volumen vendido al exterior llegó a representar más del 20% de la producción total de este fluido.

Hasta 2010, Argentina mantuvo un superávit energético, decreciente en cantidades pero de gran magnitud en divisas

En esa época de supremacía del mercado y de precios bajos, la producción petrolera argentina representaba cerca de 1/3 de la de Venezuela, y nuestro país exportaba más petróleo que Ecuador. No faltó quien especulara con la entrada de la Argentina en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Todo un símbolo de la pérdida de vocación industrial y de una aclamada reprimarización económica.

Ese sueño no solo fue breve sino, además, un mal negocio. El cenit del superávit hidrocarbúrico



se produjo cuando el barril de petróleo valía 17 dólares. La producción de petróleo comenzó a declinar paulatinamente ya en 1999; la de gas hizo lo propio a partir de 2007, al tiempo que un silencioso *shock* multiplicó gradualmente el precio internacional del crudo en seis veces, a partir de 2004. Hasta 2010, sin embargo, la Argentina mantuvo un superávit energético, decreciente en cantidades pero de gran magnitud en divisas.

En 1999 se produjo la adquisición, facilitada por el Estado, de una parte mayoritaria del paquete accionario de YPF por parte de Repsol, una empresa estatal española devenida en multinacional. Sus actividades se concentraban en el refinamiento y la distribución de combustibles (o sea, en el llamado *downstream* según la jerga del sector) que importaba de otros países, pues España casi no tenía producción propia.

Repsol invirtió en esta operación unos 13.000 millones de dólares, en parte aportados por las instituciones de crédito españolas que eran sus accionistas controlantes. De esos 13.000 millones sólo 4.000 ingresaron a la Argentina; el resto se pagó a accionistas de la YPF privatizada anteriormente, a través de las Bolsas del mundo. Esta inversión se justificaba porque parte de la estrategia de crecimiento de España se basaba

en el desarrollo de “campeones nacionales” con capacidad de competir en el mercado internacional. Repsol completaba la tríada de “campeones nacionales” junto con ENDESA de España y Telefónica de España.

La absorción de YPF constituyó la oportunidad para Repsol de acceder a la producción de crudo en gran escala, con el fin de constituirse como empresa integrada. Pero el interés por el petróleo argentino no era duradero; para competir a nivel internacional necesitaba una base de producción diversificada geográficamente y, de ser posible, tener producción en países “petroleros” donde la productividad y la “renta petrolera” son mucho más altas que en la Argentina.

Fue así que inició un gradual retiro de nuestro país, en busca de horizontes que consideraba más promisorios, particularmente en las cuencas del norte africano o en acuerdos de bajo riesgo en otros países que habían invertido en exploración a través de sus empresas estatales. También incrementó su pasivo total por operaciones especulativas en su país de origen.

En este contexto, en 2008 y con anuencia oficial, se facilitó la entrada de un socio local, que no aportó capital efectivo ni experiencia empresarial pertinente. La

Durante su extensa gestión como empresa estatal, (YPF) se hizo cargo de las funciones regulatorias y de la promoción de la ocupación territorial en regiones lejanas y despobladas de nuestra geografía y del desarrollo de su infraestructura económica y social

casi totalidad de su participación se produjo a través de un financiamiento (brindado por la propia Repsol y por consorcios bancarios), que requería ineludiblemente la distribución de utilidades para el repago. Este mecanismo desfinanció a la empresa y llevó a la no reinversión en la Argentina de las cuantiosas rentas obtenidas por YPF. Se trató de una mecánica conveniente para ambos socios y enormemente gravosa para el país: Repsol, mayoritario, remitía al exterior sus utilidades para invertir en otros países (a favor de la matriz, no de su filial argentina) y el nuevo socio local pagaba, de esta forma, las cuotas de su deuda.

Por otro lado, el Gobierno Nacional produjo algunas modificaciones importantes en el marco que regula la actividad. En primer lugar, en 2007 se puso en operaciones lo dispuesto en la Constitución de 1994, en la que se reconoce el dominio originario de los recursos hidrocarburíferos a las provincias (con excepción de la plataforma continental). A partir de ello, se renovaron con bastante liberalidad concesiones provinciales a YPF y a otras empresas que explotan campos de petróleo y gas; se produjo además un amplio llamado de varias provincias a

empresas dispuestas a realizar actividades de exploración.

Además, en 2008 se instituyeron los planes “Petróleo Plus” y “Gas Plus”, por los que se estipuló que la producción de hidrocarburos procedente de reservas nuevas sería remunerada al precio internacional pleno, y ya no al valor de referencia para el consumo interno.

Estas medidas, que fueron presentadas con la intención de alentar con fondos fiscales la actividad privada para exploración y desarrollo de nuevas reservas, no fueron eficaces en los hechos –debido a errores de diseño y a fallas en los controles estatales– para contrarrestar la caída tendencial en la producción. Hoy la Argentina produce un 32% menos de petróleo y un 12% menos de gas, con relación a los valores máximos alcanzados en el pasado inmediato (en 1998 y 2004, respectivamente). El año 2011 vio acentuarse la contracción en la producción de petróleo con relación a años anteriores: la producción cayó un 6%, en tanto la reducción del quinquenio anterior había sido de 1,6% anual. La producción de gas también se contrajo 3,4%, frente a una tasa anual de reducción de 1,7% en el quinquenio anterior.

El déficit del comercio de hidrocarburos ascendió en 2011 a 3.124 millones de dólares, frente a un superávit de 1.979 millones de dólares en 2010. Señalamos que concurrió a este resultado un incremento entre ambos años del 39% en el precio del crudo y del 65% en el del gas natural licuado, lo que contribuyó a ampliar la brecha del déficit. El año 2011 mostró precios internacionales extraordinariamente elevados para los hidrocarburos.

La expropiación parcial del capital de YPF por parte del Estado podría ser leída como una respuesta a la negativa evolución de la producción, ya que se trata del principal operador del sector. En el caso del gas, entre 2007 y 2011



su participación se redujo del 29% al 23%; en el del petróleo, del 37% al 34%.

Esta decisión estatal es el primer paso para corregir el grosero error estratégico, cuando no las consecuencias de una dilapidación impune, realizado a costa del patrimonio público acumulado por varias generaciones de argentinos, a la sombra de la política de privatización. Por otro lado, la decisión implica un quiebre sustancial con la política sectorial seguida hasta hoy, que apostaba a la expansión de reservas y la producción a través de la iniciativa privada, en un marco de regulación/negociación de precios y "libre disponibilidad" de los hidrocarburos.

Deben subrayarse los inmensos desafíos que se perfilan, los que exigirán un complejo conjunto de políticas

El ingreso del Estado como empresario de magnitud en el sector representa un cambio estructural significativo. Esta presencia estatal debe ser celebrada, en cuanto abre la posibilidad de una gestión contrapuesta a una óptica puramente mercantil.

YPF ha sido un nombre con una larga tradición y un símbolo de orgullo nacional. Durante su extensa gestión como empresa estatal, además de ser titular de la mayor parte de los yacimientos, se hizo cargo de las funciones regulatorias y de la promoción de la ocupación territorial en regiones lejanas y despobladas de nuestra geografía y del desarrollo de su infraestructura económica y social.

Para lograrlo, YPF contó con un personal capacitado y comprometido y generó un sentimiento de lealtad y permanencia no solo en ellos, sino también extendido a sus familias y a la comunidad. Las acciones llevadas a cabo por YPF no se limitaron a mejorar las condiciones materiales de los trabajadores y sus familias, sino que incidió también en la educación, los hábitos y las costumbres. Se desarrollaron barrios y se promovieron actividades sociales. Se plasmó así lo que se llamó el espíritu *ypefiano*, que se mantuvo hasta la privatización en los 90.

Desde entonces el contexto ha cambiado considerablemente. La adjudicación de la competencia originaria sobre los recursos naturales a las provincias y la asignación de áreas de exploración y explotación a un amplio conjunto de empresas privadas, conforman un marco más complejo del que enfrentó YPF en su historia previa, cuando detentaba el cuasi-monopolio de la explotación de hidrocarburos. Al recuperarse ahora el control estatal de YPF, estas nuevas circunstancias demandan la definición de un nuevo modelo de gestión para el futuro. En particular, deberá definirse si continuará operando bajo las pautas actuales, o si se le asignarán más importantes atribuciones, emulando el modelo estatal que supo encarnar.

Por otro lado, la actividad hidrocarburífera ya ha cumplido más de un siglo en nuestro país. Ello genera un interrogante central, que deberá ser encarado abiertamente, y se refiere a las perspectivas en cuanto a la prospección de nuevas reservas. Esta es una cuestión que solo la geología y una gestión eficaz podrán responder. Por el momento, las reservas de *shale gas* y *shale oil*, de explotación compleja y

costosa, con grandes dudas sobre su impacto en el medio ambiente, son la única promesa firme. Si este fuera el caso, más necesaria todavía será una gestión que sólo un Estado técnica y políticamente preparado podrá afrontar.

Ante la pobre respuesta a las políticas de incentivo ensayadas en el pasado, y dada la importancia que revisten los hidrocarburos para el desarrollo nacional, se deben celebrar –sin duda alguna– las oportunidades que se abren con la recuperación del control estatal de YPF. Se trata de un hecho precursor importante y trascendente para que el país asuma el control de sus recursos estratégicos, poniéndolos al servicio del desarrollo y de la equidad. Un primer paso, al que deberán seguir otros no menos trascendentes.

Deben subrayarse los inmensos desafíos que se perfilan, los que exigirán un complejo conjunto de políticas: la promoción de la eficiencia en el uso de la energía, la diversificación hacia fuentes renovables y no convencionales, la prospección criteriosa y ambientalmente sustentable, la adecuada apropiación y reinversión de la renta hidrocarburífera, y su potencial aporte en términos de desarrollo tecnológico, entre otras.

YPF, nuevamente en manos estatales, podrá ser un instrumento eficaz para el logro de estos fines, en la medida en que su efectivo control sea parte de un plan global y estratégico que abarque a la totalidad del sector energético y se integre con una estrategia nacional de desarrollo. Los argentinos debemos tener conciencia de que nada nos será dado "por añadidura"; de nuestro esfuerzo, de nuestra inteligencia práctica y de nuestros aciertos dependerá nuestro futuro. □

¹ http://www.econ.uba.ar/planfenix/documentos/principales/OOPLAN_FENIX_2002.doc; se sugiere también profundizar con los documentos sobre la cuestión energética publicados por el Plan Fénix de septiembre de 2004 y agosto de 2007 en <http://www.econ.uba.ar/planfenix/documentos/coyuntura/index.htm>

NIÑEZ, CAPITALISMO Y MEDIOS AUDIOVISUALES

Por **César Bonanotte**

Sociólogo - Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia

LA CONSTRUCCIÓN DE LA NIÑEZ SE ENCUENTRA INFLUENCIADA DE MANERA DETERMINANTE POR LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y, DETRÁS DE ELLOS, SUELEN PRIMAR LOS INTERESES DEL MERCADO. ENTENDER LA EVOLUCIÓN DEL CAPITALISMO Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES PERMITE APROXIMARNOS A UN DIAGNÓSTICO ADECUADO PARA INSTRUMENTAR ACCIONES EN FAVOR DE UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL CONTEMPORÁNEA DE LA NIÑEZ ARGENTINA CULTURALMENTE SIGNIFICATIVA.

Nuestros hijos son niños singulares y concretos a los que en una perspectiva social consideramos como *algo más* que nuestra cría. Ese *algo más* alude a un modo social de instituirlos y allí se nos abren las puertas de lo que denominamos *niñez*. Esta es una idea abstracta bajo la cual la sociedad pretende definir un colectivo; se trata de un ideal y, por esta misma razón, algo que buscando alcanzar, nunca logramos. Sin embargo, en su función de guía produce efectos que conciernen a esa vida singular que crece cada día a nuestro lado.

Toda sociedad define sus ideales como construcciones colectivas que por su pretensión de verdad nos coaccionan a pensar y actuar bajo ellas. Esto les da su potencia instituyente ya que bajo la cobertura de una verdad adquieren cierta autoridad para formar bajo su forma a todos aquellos a quienes alcanza. Significa que un niño

concreto será, en sus relaciones, intervenido por la potencia instituyente de la idea que la sociedad elaboró respecto de lo que debe ser la *niñez*.

Una potencia instituyente no siempre logra su cometido y sus frutos suelen ser "sui generis", triunfos parciales. A su vez, se despliega en el campo de las subjetividades que adquieren cuerpo bajo prácticas institucionales. El campo subjetivo define la *potencialidad del sujeto*, que irrumpe como tal en el momento de alojarse institucionalmente mediante una práctica. Podríamos pensar que allí el sujeto se concreta. Ejemplificando: el alumno deviene sujeto/alumno en el momento de ejercer sus prácticas en la institución escuela. Ésta supone una subjetividad potencial que habilitará el alojamiento en la institución: estudiar, escuchar la palabra del docente, entrar y salir a horarios, etc., construyen un campo subjetivo potencial que fija

las coordenadas instituyentes del sujeto/alumno. Alumno no es un estado permanente de un ser, es una posición de sujeto que irrumpe cuando alguien se aloja mediante prácticas en la escuela.

La *niñez* es la construcción social de un ideal. Y *capitalismo* es la definición que damos al sistema social que habitamos. Una y otro nacían casi simultáneamente y entrelazaban sus historias hace ya más de 230 años. Desde 1930 la televisión se imbricó en este desarrollo.

Un niño concreto será,
en sus relaciones,
intervenido por la
potencia instituyente
de la idea que la
sociedad elaboró
respecto de lo que
debe ser la *niñez*

El sistema capitalista se desarrolló en el Siglo XIX desde formas incipientes hasta alcanzar una forma mundial integrada como sistema. En dicho siglo se desplegaron dispositivos que buscaban concretar el ideario moderno y burgués de familia, desterrando al modelo familiar del *antiguo régimen*. En *Los Anormales* vemos dos vías de institución del ideario burgués de familia¹: una orientada a los grupos altos y la otra a los grupos populares. Los dispositivos instituyentes de familia alcanzaron a esta última



La niñez es la construcción social de un ideal. Y capitalismo es la definición que damos al sistema social que habitamos. Una y otro nacían casi simultáneamente y entrelazaban sus historias hace ya más de 230 años

de modo diferencial. Por ejemplo, en la construcción de lo doméstico el hogar fue, para los niños de familia burguesa, el lugar de los cuidados y la sana crianza; para los niños de las familias populares el lugar de los peligros asociados a la inestabilidad potencial atribuida a las clases bajas. Las estrategias diferenciales tenían la misma motivación: imponer el modelo burgués como ideal para todos a través de las acciones acordes a las diferencias de cada grupo social. El Siglo XX reificó el carácter nuclear como rasgo dominante y la “familia tipo” se robusteció durante los primeros 50 ó 60 años de dicho siglo.

La sociedad fordista

El fordismo es un concepto

que define una forma capitalista cuyo inicio puede fecharse en la primera década del siglo pasado en los EE.UU. Desde allí fue extendiéndose a otros países capitalistas, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. Fue el método productivo por excelencia hasta la primera mitad de la década del 70. Debe ser interpretado como una forma social que articula relaciones productivas con formas institucionales, donde los Estados Nacionales jugaron un rol preponderante. El fordismo es Chaplin en *Tiempos Modernos*, es la cadena de montaje, la fabricación masiva de automóviles, la industrialización intensiva en el sector alimenticio, la era dorada de la venta de electrodomésticos. En definitiva, es la primera experiencia social de *producción y consumo masivos*, y es el Estado de Bienestar y la relación salarial que vio nacer a las convenciones colectivas de trabajo. El consumo se orientaba a la familia. El ideario propagaba cada familia con su casa, su equipamiento electrodoméstico y un automóvil. En esa escena la niñez resultaba del entrelazado de familia y escuela. La familia criaba y la escuela impartía conocimientos y forjaba al futuro ciudadano. El niño, declarado “incapaz” en su presente, era una promesa futura.

Estas sociedades eran, siguiendo a Foucault, “disciplinarias”. Las disciplinas instauraban el campo de subjetividades potenciales acorde a “las normas” definidas por los poderes, y al mismo tiempo generaban “normalidades”; “lo normal”, “individuos normales”, regularidades, en definitiva. Según Foucault las disciplinas operaban sobre los cuerpos, reglando sus movimientos, pero tenían como fin último alcanzar el alma. Como podrá apreciarse, en este horizonte se delinearón los “sistemas tutelares”, cuyos dispositivos debían operar allí donde la “normalización” sobre el niño había fracasado. La metáfora del “niño desviado” no

La televisión contribuyó rápidamente a reforzar la experiencia doméstica de la familia, constituyendo el interior hogareño como esfera privada desde la cual se accedía mediante la pantalla a la escena pública

hace más que expresar el código disciplinario en funciones.

Con el fordismo creció la teleredifusión, y para los 60 hacía ya tres décadas que ella venía ensayando lenguajes y formatos. En sus inicios fue rudimentaria y el televisor apenas alcanzó el estatuto de un electrodoméstico más. Con el tiempo pasó a ser una maquinaria sobre la cual se organizó un dispositivo comunicacional conformado por técnicos, artistas, empresas, sindicatos, escuelas, periodistas, medios tecnológicos, productoras, sistemas publicitarios, etc., que

fueron construyendo aquello que denominamos "la televisión", hoy un sofisticado dispositivo de producción de subjetividad.

La televisión contribuyó rápidamente a reforzar la experiencia doméstica de la familia, constituyendo el interior hogareño como esfera privada desde la cual se accedía mediante la pantalla a la escena pública. Esto vigorizó a la domesticidad como elemento instituyente de familia y la cotidianeidad en la casa fue de a poco inescindible de la experiencia familiar de consumo televisivo. El mundo *llegaba* ahora al "living" haciendo innecesario ir hacia él, pero ver desde el hogar los acontecimientos públicos debilitó el valor de participar en la experiencia colectiva.

La televisión comercial ya mostraba en los sesenta su vocación por capturar el deseo humano, que comenzó a ser cercado y recluido a la búsqueda de la satisfacción personal, inmediata y perpetua. La felicidad se tiñó de a poco de una espesura material consumada de modo intimista y crecientemente solipsista, contrariando el valor de la abnegación por el prójimo y priorizando la realización personal independientemente de las realizaciones colectivas. En los 60 el consumo de bienes materiales e inmateriales alcanzó niveles impensables debido a la extensión del fordismo al sistema capitalista integrado.

Industria Cultural

Para los fabricantes de televisores, en los años 30 era más importante vender los aparatos que producir los contenidos. De a poco, en los EE.UU., la televisión fue alcanzando un lugar estratégico como soporte de construcción de la sociedad de mercado. En esto merecen destacarse dos procesos: la expansión de las grandes corporaciones televisivas integrando a la emisión de señales una industria productora de contenidos, y la alianza de las mismas corporaciones con los publicitarios para solventar los gastos de producción y emisión de contenidos. Esto construyó el modelo televisivo estadounidense: construcción de audiencias y tandas publicitarias para darles a conocer a las primeras los productos existentes.

En el medio de este camino, en 1947, salió a la luz el libro *Dialéctica del iluminismo* de Adorno y Horkheimer. Allí, estos filósofos alemanes interpretaron el proceso de creación de los productos culturales como la aplicación del fordismo en la *industria cultural*. A su entender, la industria editorial, la radio, la televisión y el cine estaban estructurados por los principios fordistas. La serie, la rigidez, la centralización y la "normalización" foucaultiana para la producción económica abrían sin embargo en la industria cultural una ventana inesperada: se estaba frente a fábricas del alma. En plena época fordista, con tecnologías netamente disciplinarias, y en una industria cultural con carácter fordista, plantean que los productos de la cultura alcanzan el *alma directamente, sin recurrir al aprisionamiento del cuerpo*. Parece una contradicción, pero es un descubrimiento.

(Adorno y Horkheimer),
en una industria
cultural con carácter
fordista, plantean que
los productos de la
cultura *alcanzan el
alma directamente,
sin recurrir al
aprimamiento del
cuerpo*

Posfordismo

Al bienestar de los 60 sucedió la crisis de los 70, que introdujo en las sociedades nuevos formatos productivos denominados posfordistas. Las demandas de bienestar material e inmaterial presionaban al Estado de Bienestar y éste *interventía* solucionándolas. Pero esa intervención era traducida en la esfera de las competencias individuales como una restricción de libertades. Los grupos de poder resignificaron este proceso como una oposición entre el Estado y el mercado, entre la Justicia Social y la libertad, abonando el campo para la circulación de las ideas neoliberales. Sobre este suelo se introdujeron las nuevas tecnologías, maquínicas (herramientas) y semióticas (organización, marketing, software), que dotaron la armadura de los procesos posfordistas. Los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan se apoyaron en un conjunto de experiencias que se desarrollaban en la piel de las sociedades para implantar el ADN neoliberal en las instituciones de fines del siglo pasado, y nació el Estado neoliberal.

El posfordismo invirtió los postulados fordistas, a la cadena la desplazó el trabajo en redes, la rigidez fue reemplazada por la flexibilidad y la centralización por la descentralización en todos los niveles posibles. La organización





productiva comenzó a efectuarse desde el punto de venta y la orden de compra del producto disparaba su producción. Esto dio preponderancia a la venta y al consumo, inaugurando un capitalismo donde el consumo alcanzaba el status de *significante organizador* del sistema desligándose en términos simbólicos de las condiciones reales de la economía. Se entró en la era del *consumo personalizado* y la fa-

(Con el Posfordismo) se entró en la era del consumo personalizado y la familia dejó de ser la unidad social de consumo cediendo el cetro al individuo. La niñez comenzó a instituirse bajo estas coordenadas y el niño, como consumidor, se igualó al adulto

milia dejó de ser la unidad social de consumo cediendo el cetro al individuo. La niñez comenzó a instituirse bajo estas coordenadas y el niño, como consumidor, se igualó al adulto. Padres e hijos, en tanto consumidores, vieron desdibujar las diferencias que los alcanzaban bajo la sociedad fordista. Ciertos rasgos de la modernidad se mostraban en retirada.

Conclusiones

En el posfordismo el lenguaje, la comunicación y los elementos que remiten al universo simbólico forman parte del sistema productivo. Lenguaje y signos también conforman la materia prima consumida para la producción de mercancías. Y la televisión comercial interviene en todo ello promoviendo una subjetividad de época que entrelaza culturas audiovisuales, redes infinitas de objetos de consumo, individualidades y mercados excesivos. Los contenidos audiovisuales aceitan, en la asociación de la cultura con el subjetivismo, el funcionamiento productivo y político de las sociedades contemporáneas.

Los argentinos hoy atravesamos una etapa de recuperación de derechos que incluyó a chicas y chicos. También atravesamos un contexto de crisis sistémica mundial profunda y con videoculturas crecientemente penetrantes y muy asociadas a los patrones de una sociedad de mercado. Estamos recuperando capacidades reguladoras para el Estado, que habían sido erradicadas conceptual, técnica, burocrática y políticamente bajo la forma neoliberal. Y somos muchos los que creemos que es una buena noticia, porque sabemos por experiencia traumática que precisamos del Estado como organizador de una fuerza colectiva que balancee la prepotencia del

El CONACAI está debatiendo y buscando caminos para que el sector audiovisual no instituya niñez en la única dirección forzada por el posfordismo y los mercados

mercado y, lo que es casi lo mismo, las orientaciones de las empresas *fabricantes de almas*. Preferimos que niñas y niños tengan gusto por el cuidado ambiental antes que vocación por la depredación consumista descontrolada. Nos gusta ver como recuperan el sentido de pertenencia a una especie, Nación o grupo antes que derrapar en el individualismo exacerbado hasta el solipsismo.

Este Estado regulador recuperó su rol como garante de los Derechos Humanos, y entre ellos también debatimos la comunicación. En materia de *niñez* y medios audiovisuales lo hacemos mediante una experiencia inédita: el Consejo Asesor de Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI), que emergiendo del artículo 17 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual está debatiendo y buscando caminos para que el sector audiovisual no instituya niñez en la única dirección forzada por el posfordismo y los mercados. De su adecuado diagnóstico, y de su capacidad de instrumentar acciones movilizadoras de la sociedad y los poderes, también dependerá la construcción social contemporánea de la niñez argentina, ya que hoy, como nunca antes, ésta se instituye prioritariamente en la cultura mediante las *fábricas del alma*. □

¹ Foucault, Michel, *Los Anormales*, FCE, Bs. As., 2007, pp. 245-254.

LA TINTA DEL MAESTRO

Por **Secretaría de Comunicación y Prensa – SADOP**

Fue una tarde primaveral de 2007 cuando nos abrió la puerta de su casa-estudio. No sería la única vez que lo visitáramos en ese refugio creador, que enfrentaba desde un enorme ventanal la calesita, los juegos, las barrancas y la arboleda frondosa de Parque Lezama. Así, ese taller revelaba una postal inspiradora para esos universos ilustrados, reflexivos, nostálgicos, ocurentes y bien porteños que forjaron su lenguaje artístico, y que en incontables oportunidades nos habrán despertado sonrisas, admiración, pensamientos y reflexiones con las ocurrencias de Clemente, Bartolo, La Mulatona, entre sus personajes más característicos.

Aquel encuentro había tenido como objetivo rescatar sus palabras en una entrevista para el Número 40 de esta misma revista. Una charla que se enmarcaría en un homenaje a otro maestro que nos había dejado recientemente: Roberto Fontanarrosa. Con la ge-

Con la generosidad y la humildad que solo poseen los grandes de verdad, Carlos Loiseau, Caloi, se deshizo en elogios para su colega, se sinceró para describirnos a su amigo, se emocionó recordando anécdotas



Caloi y María Verónica Ramírez en el Seminario "La Mirada Crítica".

nerosidad y la humildad que solo poseen los grandes de verdad, Carlos Loiseau, Caloi, se deshizo en elogios para su colega, se sinceró para describirnos a su amigo, se emocionó recordando anécdotas. "Nos entendíamos como Labruna y Lousteau, de memoria. Éramos cómplices", admitió desde una metáfora futbolera. Y como aquella Máquina de River, Caloi formó parte del mejor equipo de humoristas gráficos de todos los tiempos, junto a Fontanarrosa, Quino, Bróccoli, Crist, Altuna y Trillo, entre otros colegas generacionales.

No fue casual que en aquel ejemplar, La Tiza haya inaugurado una propuesta ilustrativa que todavía nos acompaña: el humor gráfico. Empezamos con dos de los mejores: Caloi y Crist; después pudimos contar también con Daniel Paz. La idea era –y sigue siendo– proponer un diálogo sincero, desprejuiciado y reflexivo sobre las problemáticas educativas en general y la labor docente en particular, que acompañe las notas e infor-

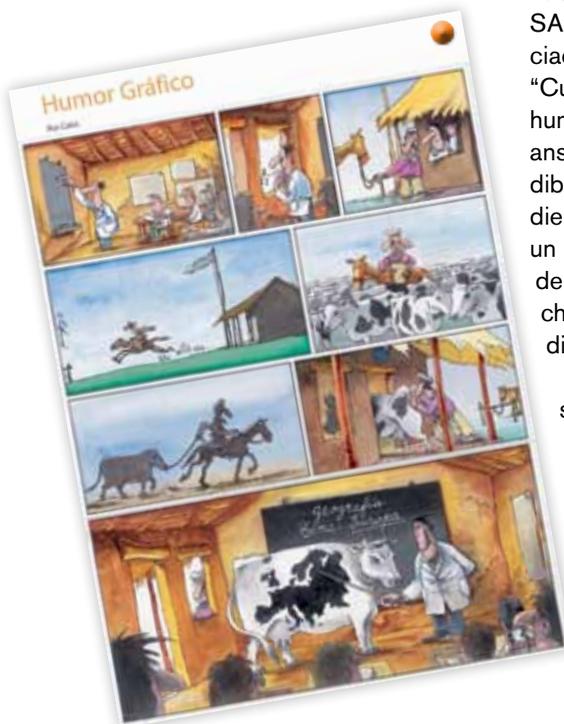
mes publicados en la revista.

La viñeta de Caloi causó tal sensación entre nuestros compañeros docentes, que decidimos llevarla a un almanaque de SADOP para el año siguiente. Se trataba de un docente en una escuela rural que, carente de materiales para explicar geografía a sus alumnos, le ordena a un gaucho traer una vaca. Desconcertado entre un numeroso rebaño, el gaucho parece preocupado por encontrar algo específico. Finalmente selecciona un animal y la lleva hasta el aula. El recuadro final es una humorada genial que despliega una aguda reflexión sobre el sistema educativo nacional y el centralismo europeo: la mancha negra que identifica a este ejemplar holando-argentino vislumbra la forma de un mapa del Viejo Continente, algo que le permite al profesor reacomodar su clase para ponerse a explicar la Geografía de Europa. El chiste no sólo nos involucró por la pertenencia en el rol docente. Desde SADOP empatizamos inmediatamente con

“La selección que hacemos es muy exhaustiva: entretiene y educa plásticamente. En general, tratamos de elegir aquellos mensajes que no son los que puedan verse en la televisión habitualmente” (Caloi)

la manera en que Caloi sienta una clara posición desde el Pensar Situado de Rodolfo Kusch.

Aprovechamos sus trabajos en varios materiales del sindicato. Además, SADOP tuvo el privilegio de acompañar la última etapa de su clásico programa de televisión “Caloi en su Tinta”. Esas emisiones, disponibles en una colección imprescindible en DVD, muestran al “Negro” como un sólido conocedor de la animación de autor y el arte pictórico a nivel mundial. Sin embargo, hay otro elemento en su forma de conducir por el cual los trabajadores de la educación nos



sentíamos hermanados con él: hacía docencia. Aunque renegaba de ello, como nos admitió en una charla su compañera y productora, María Verónica Ramírez, diciendo que una de las motivaciones para hacer este ciclo televisivo era la propia “incapacidad para la docencia”. En aquella oportunidad, Caloi remató con gracia: “No tenemos ninguna capacidad para organizarlo como una materia. ¡No somos capaces, mínimamente, de cumplir un horario! Llegaríamos tarde a nuestras propias clases”.

Inolvidable fue la participación de Caloi y María Verónica en la edición 2009 del Seminario Internacional “La Mirada Crítica”, que SADOP organizó junto a la Asociación Nueva Mirada. Allí contó: “Cuando empezaba con esto del humor gráfico, me pasaba que yo ansiaba que alguno de los grandes dibujantes mirara mis trabajos y me diera algún consejo. Después de un tiempo de andar, sucedió que del otro lado de la mesa aparecían chicos jóvenes mostrándome sus dibujitos y pidiéndome consejos”.

Desde la pantalla de televisión, Caloi no se permitía ser un mero presentador. El “Negro” elegía temáticas, buscaba materiales, se acompañaba de herramientas que entretuvieran, que generaran empatía. En fin, planificaba su clase. Caloi manifestó: “En el programa no largamos las películas en crudo, sino que

tratamos de darles un soporte con algunas explicaciones. Por ejemplo, si mostramos un corto con un chico saliendo de una favela de Río de Janeiro, asociarlo con un personaje nuestro como Juanito Laguna, de (Antonio) Berni. Buscamos relaciones, ya sean temáticas o formales”.

Aquella tarde recordó que en sus épocas de alumno, ya los pibes consideraban las clases de plástica, de dibujo, de música y de actividades físicas, como las horas de joda. “Hay que pensar que van a ser pocos los chicos a los que les guste ponerse a copiar un yeso. ¡Eso es para que odien las artes plásticas y se sientan toda su vida unos perfectos inútiles en esa material!”, reconoció. Después, comentó que le enorgullecía cada vez que alguno profesor le comentaba que pasaba el programa “Caloi en su tinta” a sus alumnos. “La selección que hacemos es muy exhaustiva: entretiene y educa plásticamente. En general, tratamos de elegir aquellos mensajes que no son los que puedan verse en la televisión habitualmente”. Caloi se preocupaba por estimular a su audiencia, por buscar que reflexionara sobre la Historia del Arte y la cultura en general, y por generar sensibilización sobre las obras visuales y audiovisuales, sus estéticas y formas de narrar. “Entendemos que cuanto más se conoce, cuanto más se sabe, más se disfruta”, daba como lección el Maestro. □



María Lázaro, Gerardo Alzamora, Caloi y María Verónica Ramírez durante la celebración por los 60 años de SADOP.

TRES NEGROS EN NUEVA YORK

Por Crist



Parecía un chiste de gallegos. Habíamos alquilado un auto en Nueva York los tres negros, vestidos como negros, pero como los negros de allá: con gorras y pelos largos, pantalones de botamanga ancha, zapatos con tacón, como se usaba en la época.

Corría el año 1978, como en Los Intocables. Nos dieron un Ford nuevito con cambio automático. Conducía Boogie El Aceitoso. Al lado, Clemente. García y la máquina de hacer pájaros, que tenía entre sus manos una Nikon FM recién comprada en Los Angeles, sentado atrás, mirando todo y fotografiando todo -no era digital, todavía las cámaras eran analógicas-. La había cargado con diapositivas; a veces, cuando tengo ganas, pongo una pantalla y las veo.

Me sentía un privilegiado escuchando los comentarios de Fontanarrosa y de Carlos, que no se quedaba atrás. Boogie decía que ellos tenían mucha prensa y publicidad gratis. Cualquiera de nosotros había visto alguna película donde salían las calles por las que andábamos, era muy difícil que un extranjero recordara las calles de Rosario por un film de acción. Clemente recordó Buenos Aires y dijo que la Quinta Avenida era como Corrientes sin pizzerías ni parrillas. Ya habíamos estado en San Francisco, donde nos tocó almorzar en una *trattoria* italiana atendida por un italiano pero de los nuestros -extrañaba Buenos Aires-. Tenía un hijo que nos podía mostrar la noche y la movida de San Francisco. Resultó una suerte de hippie que hablaba espanglish en lunfardo. Nos llevó a la casa de unos amigos que tenía, y nos hicieron probar una torreja de maconia que no nos produjo nada excepto una diarrea al otro día.

Caloi se maravilló en el Bronx y con las casas quemadas. Conocimos las torres todavía en pie, fuimos al puerto y buscamos alguna cámara que nos estuviese filmando de casualidad. Al atardecer, volvimos al hotel, que estaba en la Séptima Avenida. Fuimos guiándonos por un mapa, no existía el GPS. De pronto, nos metemos en una avenida enorme llena de autos y policías a caballo que venían hacia nosotros. "Sonamos", dijo Fontanarrosa. "Nos reconocieron", dijo Caloi. "Entramos en contramano", dije yo.

Éramos hermanos de tinta. Si estábamos en Buenos Aires íbamos a casa de Caloi. Si coincidíamos en Rosario, a lo del "Negro" Fontanarrosa. Si andaban por Córdoba me tocaba hacer de anfitrión. El más familiar y afectivo era Caloi. Se trezaban hablando de fútbol con el "canalla" rosarino.

En ese viaje por USA, habíamos comprado unas camperas de lona blanca muy marineras, y una vez, en el Primer Salón de Lobos, coincidimos los tres con las mismas camperas. Tabaré nos preguntó dónde las habíamos conseguido, y Caloi le dijo que Clarín se las daba a los dibujantes de la última página. Al otro día, nos contaron que la reclamó.

El "Negro" era un tipo alto, siempre elegante. Vestía con tonos ocre y pardos muy claros. Las minas lo miraban, en algunos casos sacaba un francés que tenía para esas circunstancias. Era poeta y amaba nuestra música. Se divertía con los chistes cordobeses y era un cinéfilo empedernido.

Se me están terminando los referentes, carajo.